

El Artiguismo y el Movimiento de Liberación Nacional

TUPAMAROS

[Éste ha sido escrito e impreso en mimeógrafo
de forma clandestina en octubre del año 1975]



Autoría: anónima



mln-tupamaros.org.uy

PREFACIO

Ante la conmemoración de un nuevo natalicio de José Artigas, hemos decidido homenajearlo publicando y sacando a la luz un libro con valor histórico (tanto por su forma, contenido, como contexto histórico en el que fue producido).

El M.L.N.-Tupamaros se considera desde sus inicios como continuadores de la lucha iniciada por el artiguismo y es en este sentido, sin entrar en detalles del contenido de la publicación, que decidimos realizar este aporte como forma de hacer público este valioso aporte escrito de forma anónima.

Éste ha sido escrito e impreso en mimeógrafo de forma clandestina en octubre del año 1975 y confirma que el M.L.N.-T en ese período no se encontraba totalmente en prisión o en el exilio. Hemos sido fieles al original en su totalidad (ilustraciones y textos) y es un aporte en la intención de recuperar parte de la “historia reciente” y de la lucha de nuestro pueblo.

Montevideo, 19 de junio de 2020

Tupamaros

EL ARTIGUISMO Y EL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL (TUPAMAROS)



OCTUBRE 1975

SUMARIO

| | | |
|---|------|----|
| Presentación..... | Pág. | 3 |
| Artigas y la lucha del MLN(T)..... | • | 5 |
| Bases económicas de la Revolución Artiguista..... | • | 17 |
| I) Bases económicas del federalismo..... | • | 17 |
| 1) Bases físicas y humanas del localismo provincial.. | • | 17 |
| 2) Buenos Aires, la provincia-puerto..... | • | 18 |
| 3) Las provincias del Interior..... | • | 20 |
| 4) Las provincias del Litoral..... | • | 21 |
| 5) La Banda Oriental, la otra provincia-puerto..... | • | 22 |
| 6) La visión de Artigas..... | • | 23 |
| II) La Revolución Oriental..... | • | 26 |
| 1) La realidad de la Banda Oriental antes de 1811.... | • | 26 |
| 2) La acción revolucionaria..... | • | 27 |

-copia del original-

PRESENTACION

En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras les someten a constantes persecuciones, aco-gen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en seres inofensivos, rodear sus nombres de una cierta aureola para "consolar", y engañar a las clases oprimidas, castrando el contenido de su doctrina revolucionaria mellando su filo revolucionario.

José Artigas, uno de los más grandes revolucionarios de América Latina en el siglo XIX, no ha escapado a esta gran verdad. Por eso hoy el MLN "Tupamaros", que desde sus inicios a señalado la continuidad histórica que existe entre las antiguas luchas del pueblo oriental por su libertad y sus luchas presentes, quiere reivindicar una vez más la figura de nuestro héroe nacional.

Artigas es, debe ser, del pueblo y no de la oligarquía. La imagen querida y admirada del Jefe de los Orientales fue deformada por aquellos que lo convirtieron en un Artigas de bronce, ajeno a la lucha revolucionaria.

Pero el pueblo no se ha dejado engañar, y cuando los Tupamaros hablamos de las luchas del pueblo oriental conducido por Artigas, comprende que no es sino la misma lucha de hoy, Pueblo contra Oligarquía, Patriotas contra Cipayos.

Rescatar las luchas de nuestro pueblo en todas las épocas y bajo todas las formas es tarea diaria de todo revolucionario. Para cumplir con éstos objetivos, trataremos en éste trabajo -EL ARTIGUISMO Y EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"- de responder a la siguiente interrogante; porque los "Tupamaros" nos planteamos ayer y hoy retomar la lucha patriótica de Artigas y sus gauchos "tupac-amaros"? Para ello será necesario analizar porque se luchaba en la Patria Vieja, la ideología, los objetivos, la lucha en sí. También será necesario ver porque la Primera Independencia quedó trunca, y porque el MLN (T) levantó y debe levantar hoy las banderas Artiguistas para luchar por la segunda, verdadera y definitiva independencia, no solo de nuestro país, sino de América Latina toda.

Hemos incluido también en el trabajo una serie de hechos, experiencias y situaciones (en general poco conocidas) que forman parte de la historia de nuestra Organización. Por qué lo hacemos? Porque en ellos se ve como el pensamiento artiguista estaba bien presente en el núcleo fundador de los "Tupamaros".

A pesar de que había otros partidos y organizaciones del pueblo que levantaban a Artigas, el MLN valora que no se hace suficiente incapié en la política artiguista y su profunda significación popular y revolucionaria, y decide tomar las banderas de esos "Tupamaros" y llevarla a la acción práctica y cotidiana.

Pero lo fundamental era romper el engaño, el uso demagógico, la confusión deliberada hecha para dividir y desviar al pueblo del verdadero legado revolucionario del Artiguismo. Era, en una palabra rescatar a Artigas de manos de la burguesía. Dentro del tronco histórico corresponde entonces señalar esos hechos, como muestra clara de la raíz artiguista de la Organización.

INFLAMESE DE NUEVO EL PRIMER ENTUSIASMO DE LA REVOLUCION. BULLAN TODAS AQUELLAS VIRTUDES SUBLIMES Y QUE RENAZCA EN LOS CIUDADANOS LA ENERGIA QUE EN TODAS PARTES HA ACOMPAÑADO EL GRITO SANTO DE LIBERTAD.

Al Cabildo de Corrientes,
29 de marzo de 1814

ARTIGAS Y LA LUCHA DEL M.L.N.(T)

Estamos en el año 1962. El grupo inicial de lo que después sería el MLN (Tupamaros) están abocados a sentar las bases de la futura organización, que tendrá como objetivo central, la toma del poder por la vía de la lucha armada. Han centrado sus actividades conspirativas en el combativo barrio obrero de La Teja, donde muchos de sus integrantes viven y militan.

Partiendo de la realidad concreta, de las condiciones objetivas y subjetivas del Uruguay 1962, inician una labor de análisis histórico, económico y político, teniendo muy en cuenta la neutralización producida en el pueblo por el largo sueño legalista-electoralista, que por este motivo no va más allá del plano economista (aquí prima el factor de la burguesía dominante, sumiendo al pueblo en el letargo durante más de medio siglo desde la "pacificación" lograda con el fin de la última guerra civil en 1904).

Toman como punto de partida la raíz histórica nacional dejada por el Artiguismo; su "plataforma política", la suma de sus documentos y medidas concretas, su política del "sistema americano", y las enseñanzas dejadas en lo profundo del pueblo oriental por José Artigas y sus gauchos tupac-amaros, que los precedieron en la lucha inicial de la etapa independentista, frustrada por la traición y el desarrollo posterior, donde la naciente burguesía desangra al pueblo -sobre todo a las capas campesinas-, en luchas fratricidas por el poder (para la burguesía, claro...), sin cumplir jamás con el punto central de la política de José Artigas, señalado en el Reglamento Provisorio de Tierras del 10 de setiembre de 1815: "Que los más infelices sean los más privilegiados", "... que tenga cada uno una suerte de estancia...".

Pasan los meses, la "Operación Tiro Suizo" es un hecho (31 de julio de 1963), y Raul Sendic, líder de los trabajadores azucareros pasa a la clandestinidad. Los compañeros sacan a la calle un volante de combate que llevaba un claro título: "Raul Sendic no es un delincuente". En él se explicaba que Sendic solo había inten-

tado seguir lo que la oligarquía no había dejado terminar a Artigas: repartir la tierra entre "los más infelices", para que fueran "los más privilegiados".

A los pocos días, el 13 de agosto, uno de los pintores del Hospital de Clínicas está trabajando sobre el exterior del edificio, en el piso 13; cae de esa altura. Era Eduardo Pinela, auténtico representante del espíritu del grupo revolucionario y uno de los mejores compañeros. Los restantes, en su homenaje, depositan en su tumba una ofrenda floral, que es una bandera con el nombre del MAC (Movimiento de Apoyo al Campesino), su nombre y la fecha de su muerte, puestos en "la franja como la de Artigas" (la franja diagonal de su bandera más conocida).

Seguimos en 1963, y el pequeño grupo inicial de revolucionarios continúa su paciente preparación y trabajo dentro del pueblo. El 24 de diciembre, día de Nochebuena, un "Comando del Hambre" asalta un camión con comestibles y los reparte entre los cantegriles, donde vive el pueblo marginado por el capitalismo, el que seguramente nunca pudo disfrutar de un pan dulce de Navidad. Ese comando firmó su acción con un nombre:

Comando Juvenil José Artigas.

Llega el año 1964, y con él los cañeros del norte llegan por segunda vez a Montevideo; esta vez exigen "tierra" para trabajarla. En su campamento, ubicado en un barrio obrero, entre las imágenes de Raul Sendic y de José Artigas, se encuentra un cartelón con extractos del Reglamento de Tierras del Jefe de los Orientales. También las banderas de la marcha y del sindicato UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) están inspiradas en la de Artigas.

Por esa época, las células procesan distintas acciones sin firmarlas, principalmente por razones de seguridad. Pero cada vez se va haciendo más necesario dar el nombre (que ya se "barajaba"), pues hay sectores políticamente interesados que confunden al pueblo al dar sus interpretaciones sobre la nueva organización.

Surge así el nombre: "Tupamaros", en abril de 1965, firmando un atentado a la empresa Mac-Cormick, compañía naviera yanqui, y no contra la empresa Bayer, como generalmente se cree, hecho este que fue posterior. Se retomaba así el antiguo mote que daban los opresores del imperio español a los hombres que se alzaban en armas por primera vez en el Río de la Plata, en nuestra Banda Oriental y en las provincias del Litoral Argentino, organizados clandestinamente primero y

después en pie de lucha junto a José Artigas con la "cifra" de "Vencer o Morir".

Posteriormente, a lo largo de su actuación pública, el MLN ha dado múltiples manifestaciones de sus raíces artiguistas.

En diciembre de 1967: Carta abierta a los agentes policiales Bentancor y Suárez de Lima, publicada por el diario "Epoca":

"PORQUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A PRESENCIAR SIN LUCHA COMO SE VENDE AL EXTRANJERO LA PATRIA DE ARTIGAS..." Y agregaba más adelante: "... DE AHORA EN ADELANTE LAS COSAS VAN A SER MUCHO MAS CLARAS: CON EL PUEBLO O CONTRA EL PUEBLO, CON LA PATRIA O CONTRA LA PATRIA, CON LA REVOLUCION O CONTRA LA REVOLUCION..." ESA ES LA DISYUNTIVA QUE EXISTIO SIEMPRE EN NUESTRO PAIS: "... CON EL PUEBLO Y LA PATRIA O CON LA OLIGARQUIA Y EL EXTRANJERO. EN DEFINITIVA, PATRIOTAS O CIPAYOS".

8 de octubre de 1969: Proclama de Pando:

"Solo hay dos caminos: amansarse y tolerar o sublevarse y resistir. Nosotros predicamos y ejecutamos ese segundo camino, fieles a Artigas y los Tupamaros que en el pasado pelearon hasta el fin".

29 de mayo de 1970: Carta de Fernando Garín a sus compañeros de las FFAA y al pueblo:

"Muchos hemos comprendido que estamos viviendo en tiempos parecidos a aquellos que anunciaron nuestra primera independencia. Cuando José Artigas arrojó su uniforme al gobernador español y comenzó a reunir a los patriotas que luchaban por su libertad. Cuando los uruguayos, sin medir sacrificios, abandonaron los hogares para seguir a los patriotas en el Exodo del Pueblo Oriental".

23 de junio de 1970: "Carta a los policías que se negaron a aceptar órdenes superiores": encabeza este documento una frase de Artigas:

"Entre nosotros no queremos lobos vestidos de piel de oveja, porque así nos hacen la guerra más furiosa. El que sea enemigo declárese, y sabremos contrarrestar armas con armas, y hombres con hombres... la Justicia

exige el castigo de los delincuentes y el premio de los virtuosos".

26 de agosto de 1970: Proclama:

"Ciudadanos, los pueblos deben ser libres..."

Con éstas palabras el General Artigas levantó en armas a la Banda Oriental.

"Ciudadanos, los pueblos deben ser libres..."

Y en la campaña resonó el grito de guerra y se afilaron lanza y chuza, porque la libertad hubo de conquistarse haciéndola flamear en la punta de las tacuaras. Y hoy como ayer, nuestra patria soporta el yugo de la dictadura que desató la violencia del hambre y la desocupación; que respondió con masacre en las calles cuando los estudiantes salían a defender su Universidad; que confinó en las cárceles a los trabajadores que reclamaban una mejora para su salario miserable..."

"Ciudadanos, los pueblos deben ser libres". El mensaje de Artigas lo recogieron en la Patria Vieja aquellos tupamaros que afirmaron las cinchas y afilaron las lanzas. Pocos, pero bien montados, alzaron a un pueblo que desde entonces fue indomable. Hoy, los Tupamaros hacemos flamear la libertad del pueblo oriental en la punta de nuestros fusiles.

Al pueblo uruguayo no lo domina ni lo gobierna la dictadura...

Patria para todos. Libertad o Muerte.

10. de setiembre de 1970: Carta a los integrantes de las FFAA:

"La función específica de las FFAA es ser los defensores de la soberanía de la patria. Qué es y en qué consiste la soberanía?"

"La soberanía "no es solamente asegurar la integridad territorial sino preservar los dones más preciados de sus ciudadanos como es la libertad" (Artigas).

"... somos en definitiva hombres y mujeres de nuestro pueblo en armas, que hoy está en busca de su destino como en el Exodo de la Patria Vieja".

Hoy como ayer, frente a la situación de opresión de nuestro pueblo, los "Tupamaros" seguimos levantando el Artiguismo como arma de lucha popular.

**...DE TODOS SOIS AMIGO SI NADIE OS
PROVOCA, Y SED DE TODOS ENEMIGOS
SI OS QUIEREN OPRIMIR. (...) ESTAIS
CON LAS ARMAS EN LAS MANOS PARA
SOSTENER VUESTROS DERECHOS, Y OS
HAREIS DIGNOS DE LA MEMORIA DE
VUESTROS HIJOS SI LLENAIS ESTE DE-
BER.**

**Proclama a sus tropas,
23 de setiembre de 1815.**

**BANDERA DEL M.A.C.
(Movimiento Apoyo al Campesino)**



Esta nace espontáneamente, como una corona de flores. Explicamos: el día 13 de agosto de 1963, horas después del fallecimiento del compañero Eduardo Pinela, reunidos la totalidad del grupo, deciden que al siguiente día se digan algunas palabras. Se redactan y son leídas a nombre del conjunto por un compañero, frente al local de la base de la calle Heredia (La Teja) al paso del cortejo. Pocas palabras, pero sellaron un juramento.

Otros compañeros se encargan de comprar dicha corona, teniendo en cuenta lo tantas veces tratado, en lo referente a posibles símbolos. Adecúan ésta de la siguiente manera: el ROJO - NEGRO sobre la base de la Bandera Sandinista y el Movimiento 26 de Julio, y el nombre, como consta en un material existente. Transcribimos: "Cuando él muere (el cro. Eduardo), precisamente en un día o dos más se iba a llevar a cabo una reunión que debía tratar como punto único las proposiciones del nombre que el conjunto del "grupo" llevaría en su cara legal. Entre sus ropas se encontró una libreta de notas (de esas que cualquier uruguayo conoce, del tipo de la libreta de almacén) donde el compañero había puesto como su proposición el nombre del M.A.C. (Movimiento de Apoyo al Campesino). En homenaje al

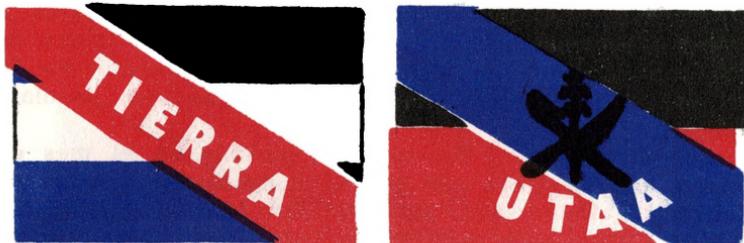
cro. caído la Comunidad toma ese nombre, agregando su nombre propio y la fecha "13 de agosto de 1963".

La estrella, como lo antedicho, ERA YA IDEA, incluso antes del hecho realizado en Colonia Sulza, con la diferencia que se evitó el borde negro y lógicamente... la letra T. Por el nerviosismo del momento o por mala interpretación del comerciante que preparó la corona, la estrella apareció en el extremo superior derecho, y no sobre la banda, extremo izquierdo superior como se pidió. Ella corre en sentido diagonal, motivada por la que lleva la Bandera Artiguista más conocida popularmente.

Por último, esta Bandera fue portada en el mes de marzo del siguiente año por un compañero, al hacer su entrada a Montevideo la PRIMERA MARCHA POR LA TIERRA, realizada por UTAA. Dicho compañero, fundador, participante el 31 de julio de 1963 en el operativo Tiro Sulzo y varios más, antiguo militante político-sindical, meses atrás, en el corriente año, en Buenos Aires, desaparece a manos de la Triple A.



CREACION Y SIGNIFICADO DE ESTAS DOS BANDERAS



Marzo de 1964

**Bandera de la primera
marcha por la Tierra**

**Bandera de U.T.A.A.
(Unión Trabajadores
Azucareros de Artigas)**

Se realiza días antes de iniciar la Primera Marcha por la Tierra, en marzo de 1964. Se había formado un equipo de propaganda, compuesto por compañeros del sindicato del MAC, quienes se dieron a la tarea, entre otras, de impresión de murales, pintadas, creación de consignas, etc. Se veía también la necesidad de crear la Bandera Sindical. Además se contaba con la proposición concreta que hiciera llegar por escrito el cro. Raúl Sendic, de la creación de una Bandera que fuera representativa del porqué de la Marcha.

En conversación sostenida con él respecto a éste punto, en base al diseño, y en prevención de algún compañero que planteara que podía ser excusa para que el régimen argumentara con su "exquisitismo legal" de estos casos, por ejemplo el uso indebido de emblemas nacionales, el cro. "asesora" que de darse esa situación, el Sindicato podría argumentar, fundamentando que a nivel SINDICAL-POLITICO, el movimiento Ruralista (Chicotacista), usó por vez primera (y como organización "sindical", tiempo atrás, la misma bandera con la palabra "REFORMA".

Queda así establecida la creación de ésta Bandera. La palabra "TIERRA" se determina sea en color BLANCO.

En la Bandera Sindical, veamos su significado: ROJO, simbolismo de la lucha, el NEGRO, "la muerte al latifundio", según se desprende de una consigna de UTAA. La banda CELESTE que cruza en diagonal por el sentido, obvio, de las banderas artiguistas que responden a ese diseño, y su color, como símbolo de Orientalidad. Téngase en cuenta que un argumento que ya el "cuarto poder" de la prensa grande empezó a agitar, que la mayoría o la totalidad de los integrantes de la Marcha eran "extranjeros"... dado que la zona era fronteriza (doble frontera Argentina-Brasil). No era por cierto la NACIONALIDAD lo que tanto espantaba, cuestión que poco interesa a los "Señores" encumbrados en el Poder cuando se trata de defender sus privilegios. Eternas argucias de todo vende-patria, dueños del latifundio en este caso. Temían sí el EJEMPLO que traspasaba los reclamos economistas y SE DIRIGIA, aunque solo fuera de una forma práctica, contra el Poder de los opresores, lo que no dejaba de ser sumamente esclarecedor ante el resto del Pueblo. Era un golpe directo a "descubrir" con nombres y apellidos, la tan trillada denuncia del "otro" Uruguay, tocando el corazón mismo del sistema.

Símbolos centrales de esta Bandera, un mazo de cañas, color: VERDE, cruzadas por las herramientas comunes del trabajador cañero; la cortadora (herramienta construída con la parte superior de la hoja de un serrucho), y superpuesto, un machete; debajo rodea en semicírculo la sigla sindical. Estos tres motivos en color: BLANCO.

Explicados los fundamentos en Asamblea General, son aprobados y se construyen al llegar a Paysandú, pues se carecía de materiales. Vamos a extendernos sobre el hecho PRINCIPAL a nuestro entender que fue el aporte directo, sobre la base de la discusión, que por días se dió entre los compañeros allí acampados, SOBRE EL TEMA. Diseño, colores y más que eso se profundizó en el alcance de la misma lucha, que por el mismo motivo se llevaron y llevaban a cabo en otros países, sus SIMBOLOS, sus MOTIVACIONES, fundamentalmente en Nuestra América; también se hablaba del alcance de nuestra tradición histórica en la Lucha Agrarista dada por el Artiguismo, y aquí cabe resaltar que TODOS los compañeros aportaron sus conocimientos, sus experiencias, que por cierto ERAN MAS PROFUNDAS en su contenido que muchos textos conocidos. Recordamos un caso, el enorme conocimiento de un compañero cañero,

que por supuesto no era adquirido en estudios regulares, recordamos que dicho compañero había cursado hasta 3er. año de escuela primaria. Su gran conocimiento era producto de su propio interés personal, y también a través de -esa sí- verdadera tradición que se va legando por generaciones. Por cierto su caso no era el único, habiendo otros que citaron lugares, fechas, etc. Es seguro que más de un erudito en "historia nacional" allí ALGO HUBIERA APRENDIDO.

Nos hemos extendido con el criterio de dar el espíritu en que nacieron estas dos Banderas; que en ellas quedó plasmado, que como VERDADERAS BANDERAS DE LA PATRIA, como todas ellas, nacieron junto a un fogón. Son ellas para todos y cada uno de aquellos hermanos: MUJERES, GURISES Y HOMBRES, orgullo en el dolor de hoy, pues al levantarlas no han hecho sino retomar la renovada tradición artiguista, en su Lucha y la Unión de todos aquellos que construyen la verdadera Historia de sus Pueblos.



- Copia del original -

Surge esta consigna en el campamento levantado junto al local sindical de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (U.T.A.A.), donde organizaban su Primera Marcha por la Tierra. Transcurría el mes de marzo del año 1964, en Bella Unión, Departamento de Artigas.

Se conjuga en ésta consigna, junto y unida a la aspiración inmediata y necesaria de los trabajadores rurales del Uruguay, reavivar el viejo sueño artiguista.

Así, junto a sus banderas de lucha, UTAA portó a lo

largo de su Marcha y a su entrada a la capital de Montevideo, las figuras de JOSE ARTIGAS y RAUL SENDIC, su iniciador y organizador; quien en ese período llevaba ya meses de clandestinidad.

También se levantó un cartelón con algunos de los puntos fundamentales del "Reglamento Provisorio de Tierras", como una REAFIRMACION DEL IDEARIO ARTIGUISTA.

BASES ECONOMICAS DE LA REVOLUCION ARTIGUISTA.

Hemos visto la presencia real de José Artigas desde los inicios de nuestra Organización. Sus ideales revolucionarios impactan la conciencia de los compañeros fundadores, que deciden tomar las banderas artiguistas y revivirlas en la lucha que están preparando.

Pero quién era ese hombre, intérprete de las masas populares, conductor de los "Pueblos Libres", enemigo declarado de la oligarquía?

Los hechos solos, aunque claros, no alcanzan para darle su verdadera estatura de héroe americano. Debemos ubicar a Artigas, su lucha y sus ideas, dentro de un contexto determinado. Debemos señalar las condiciones objetivas (económicas, políticas y sociales) que existían en esa época en el Río de la Plata y que determinan la situación revolucionaria. Ello nos permitirá tener una visión más amplia y acertada del proceso revolucionario y nos ayudará a una interpretación correcta de la historia.

A la vez, sin dejar de reconocer el papel del individuo en la historia veremos no al caudillo que mueve a los hombres a su capricho, sino al hombre que interpreta a los pueblos y por eso mismo camina en el sentido que marcan las leyes de la historia. Las páginas siguientes están dedicadas a este objetivo.

1) BASES ECONOMICAS DEL FEDERALISMO.

1) Bases físicas y humanas del localismo provincial.

La realidad de la zona del virreinato del Río de la Plata es la siguiente:

1) un inmenso territorio, con diversas regiones, habiendo entre cada una de ellas marcadas diferencias en el aspecto de la producción.

2) escasísima población

3) grandes desventajas en el transporte comercial, debido a los escasos y malos caminos, las enormes distancias a recorrer, las dificultades de todo tipo (el clima, la lentitud de las carretas, los ataques de los indios, etc.), factores éstos que encarecían mucho los fletes.

Todo ello impide la concreción de una verdadera conciencia nacional y limitan los objetivos de las provincias a realizaciones de tipo regional o local. La agudización de sus dificultades económicas servirá para cambiarles esa óptica localista en una visión nacional. Esa visión nacional no debía pasar por encima de sus problemas, sino resolverlos a través de la integración de sus posibilidades económicas en un gran complejo nacional.

Como veremos, esa era la solución ofrecida por Artigas con el "sistema" federal.

2) Buenos Aires, la provincia-puerto.

La economía de España, nuestra metrópoli, es cada vez más decadente por falta de una industria suficiente para abastecerse a sí misma y a sus colonias. Además, la enorme afluencia de oro y plata americano durante los primeros siglos de la conquista desencadenó un proceso inflacionario en Europa que España, con su debilitada economía, fue la primera en sentir.

Como consecuencia de esto, los productos que España vendía a sus colonias americanas eran mucho más caros que los que vendían otras naciones con una industria más desarrollada, que producían a menor costo y necesitaban colocar de cualquier forma su producción en el mercado, ya fuera por vías legales o ilegales (esto explica el gran desarrollo del contrabando en esta época, instigado por Inglaterra y su filial, Portugal).

Las colonias, a su vez, buscaban los mercados aptos para absorber su producción, y a la vez, comprar los productos más baratos. España se convertía entonces en un obstáculo, y la solución, en último término, consistía en prescindir de ella.

Si España trata de detener esta situación liberalizando el comercio (1778), el proceso es irreversible: frente al pequeño grupo de comerciantes de Buenos Aires (representantes de las grandes casas de comercio de Cádiz), se levanta el ya poderoso sector de hacendados, comerciantes y banqueros porteños, así como los abogados y letrados defensores de esos intereses. Este grupo está vitalmente interesado en el comercio libre,

que significaba el contacto directo con las principales metrópolis del mundo.

Esa liberalización económica, para ser permanente, necesitaba su complementación política. Por eso, detrás de la libertad de comercio, venía la exigencia de la libertad política, expresada en la Revolución de Mayo de 1810. Esta libertad política respondía directamente a los intereses de los fuertes hacendados y comerciantes porteños que en ese momento juegan un papel objetivamente revolucionario, pero marcados por sus grandes limitaciones de clase, en la medida que surgen, al mismo tiempo que como clase dirigente, como grupo no-nacional, ligado fuertemente a los intereses ingleses y contrarios a una economía integrada. Existe múltiple documentación a este respecto. Como muestra, citemos a Alvear, conocido oligarca porteño, "estas provincias son inhábiles para gobernarse a sí mismas y necesitan una mano exterior que las dirija, desean pertenecer a Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso". Solo hay que leer en la Cronología los sucesos de 1810 para darse cuenta que defendían sus privilegios y no los del pueblo, que tuvo mínima participación.

Por éstas razones, las provincias que aspiran a desarrollarse, entrarán en contradicción con Buenos Aires, lo que se agudizará después de 1810.

Buenos Aires tenía una situación de privilegio con respecto a las demás provincias: grandes praderas, numerosas aguadas, numerosa población (en relación a las provincias), amplio mercado interno, puerto que comunicaba directamente con los mercados de exportación, grandes rentas que le producía su aduana. Cumplía con respecto a las provincias el papel de intermediario, quedándose con las mayores ganancias. De esa manera Buenos Aires se fue enriqueciendo a costa de su situación privilegiada, detentado el monopolio financiero, que no compartió con ninguna provincia, a pesar de ser éstas causa importante de esa riqueza. Ello le permitió, en su momento, levantar ejércitos para imponer su predominio político a las provincias, que se empobrecían progresivamente, en la medida que su subordinación económica con Buenos Aires aumentaba.

Caracterización del patriciado porteño

De una u otra manera, Buenos Aires estaba en el centro del comercio, pues tenía el monopolio portuario

y financiero, y con eso dominaba todas las provincias. Esa es la base de la concepción política porteña: el unitarismo.

Esta ideología era sostenida por el núcleo ya mencionado de hacendados, comerciantes y banqueros que se beneficiaban con los privilegios del puerto. Postulaban el establecimiento de un Estado fuerte y centralizado, con amplios poderes políticos y económicos, que impusiera un orden y un régimen político favorable a sus intereses (estrictamente dependientes del extranjero, como ya dijimos), subordinando los intereses de las demás provincias, quienes verían relegadas al mínimo su autonomía provincial.

Gran parte de la lucha de Artigas se dirigió a combatir el centralismo porteño. Buenos Aires recurrió a todos los medios para imponerse: tratados, guerra y finalmente la intervención extranjera, lo que demuestra que no estaba interesada tanto en la nación, como en la defensa a ultranza de sus intereses.

3) Las Provincias del Interior

Debido a la crisis de España, las Provincias del Interior (Córdoba, San Luis, San Juan, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja), consiguieron desarrollar sus propias industrias locales de abasto local e interprovincial. Así, se comerciaban mulas y caballos, se producían muebles y carretas, miel y cera, tejidos de lana y algodón, ponchos y estribos de madera, vino y aguardiente. La progresiva liberalización del régimen económico producirá una rápida decadencia en estas provincias, que lógicamente no podrán competir con los artículos similares que empezaban a llegar desde Europa, en más cantidad y a menor precio. La Revolución de Mayo había ido demasiado lejos para las provincias. La competencia extranjera no solo les quitaba los mercados del Litoral, sino que penetró hasta las mismas provincias perturbando los mercados locales.

Al no poder obligar a Buenos Aires a retomar la política proteccionista que era su única salvación, trataron de realizarlo a nivel regional y local. Pero esta política no era salida, porque ninguna provincia estaba en condiciones de lograr autonomía económica, ni desde el punto de vista financiero ni del aprovisionamiento. No podían separarse de Buenos Aires porque si no, no sobrevivirían, por eso buscarán dominarla.

El centro del pensamiento provincial estaba en la de-

fensa de la autonomía provincial, y el reparto equitativo entre todas las provincias del beneficio que obtenía el puerto de Buenos Aires. Estas rentas debían tener un destino nacional, cosa imposible si las provincias continuaban dominadas por el unitarismo porteño. Por eso las provincias se vuelcan al federalismo, sistema que comprendía a todas las provincias en pie de igualdad, sin privilegios de unas sobre otras. Como se puede ver, la doctrina federal era radicalmente opuesta a la política unitaria. Era simplemente el reclamo de una política nacional frente a otra no-nacional, extranjerizante.

Todo conducía al federalismo: el aislamiento provincial, las dificultades económicas, la tradición localista española.

4) Las Provincias del Litoral.

El Litoral, al igual que Buenos Aires, vivía fundamentalmente de su ganado y derivados (cuero, sebo, cerdas, carnes, astas, etc.) Por lo tanto, la lucha de Buenos Aires por el libre comercio iba también en su beneficio directo.

Si la revolución de Mayo de 1810 había ido demasiado lejos para las Provincias del Interior, en cambio para el Litoral no fue bastante lejos, pues el libre comercio se estableció solo en Buenos Aires, que siguió siendo único puerto exportador, ya que no permitió el uso de los ríos Paraná y Uruguay como vías de comunicación directa entre el Litoral y Europa. El Litoral siguió entonces sin contacto directo con el mercado exterior capaz de absorber su producción ganadera. Después de la revolución, el Litoral se encontró con que tenía que sacudirse a la intermediaria Buenos Aires si quería relacionarse con Europa.

Defraudado por las ventajas de la independencia, y resentido ante el monopolio portuario, el Litoral adhiere al federalismo, que contempla sus intereses. Por eso, en la primera década de la Independencia la actitud específica del Litoral es intentar liberarse de Buenos Aires, buscar una salida al mar no vigilada por ella y tratar de imponer una solución federal en el ex-*virreinato*. Todas esas posibilidades se las ofrecía un hombre: Artigas, y una Provincia: la Oriental.

5) La Banda Oriental, la otra provincia-puerto.

La Banda Oriental, poseedora de grandes praderas y numerosas aguadas, era ideal para la cría de ganado, tarea que absorbía la actividad de sus pobladores. Su cabeza es Montevideo, punto militar estratégico para contener a los portugueses y puerto de situación excepcional, por donde empezaron a salir los productos del campo.

El permiso de Libre Comercio de 1778 favoreció enormemente a Montevideo. Tal es así que la gran mayoría de las naves que venían al Río de la Plata paraban en este puerto, sin llegar a Buenos Aires. Posteriormente hay toda una serie de reglamentaciones (creación de consulado propio, monopolio de la introducción de esclavos, permiso "provisorio" de comercio con Brasil, etc.) que dan notables facilidades de comercio exterior a Montevideo, con la consiguiente oposición de Buenos Aires.

Se inicia entonces la "lucha de puertos" entre Buenos Aires y Montevideo por la supremacía comercial en el Plata y en la zona del Litoral. No es casual que en esa región coincidieran la zona de influencia de Artigas (hegemonía política) y la zona de influencia de Montevideo (hegemonía mercantil). Esta lucha se manifiesta en numerosos incidentes que culminan con el rompimiento de la unidad política y militar del virreinato al formarse la Junta de Montevideo en 1808. La oposición económica había alcanzado el plano político.

Se puede decir que la Junta de Montevideo no fue un antecedente de la independencia de España, sino más bien como un rechazo de la subordinación a Buenos Aires, y una consiguiente aproximación a las provincias litorales que tomaron el camino del federalismo.

Pero además de analizar la desvinculación política de ambas ciudades, debemos preguntarnos; porque Artigas se convierte en paladín del federalismo y la Provincia Oriental en su consecuente sostenedora? Porque, además de otras causas políticas y sociales, la Provincia Oriental era la única geográfica y económicamente independiente de Buenos Aires. Era la única con puerto de salida al océano, a Europa, que ya no podía ser vigilada por Buenos Aires. Por lo tanto podía ofrecer puertos para la exportación de los productos del Litoral e Interior argentinos.

6) La visión de Artigas

La ideología federal de Artigas surge de las propias características de los pueblos a los que había que aplicarse y no, como creen algunos, del simple transporte mecánico y esquemático de la experiencia estadounidense.

El dogma central de José Artigas era la SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS, sin que éstos fueran compartimentos estancos entre sí. A pesar de las grandes distancias, las malas comunicaciones, etc., eran pueblos de la misma lengua, con la misma religión y el mismo hispanismo en lo cultural, sometidos a iguales leyes, que se gufan respetando idénticas instituciones (como por ejemplo el Cabildo). La Revolución Artiguista no pretenderá destruir esto, sino cimentarlo firmemente con una forma de gobierno -el federalismo- que contemplara las dispares economías provinciales, respetando la soberanía particular de los pueblos, pero a la vez uniéndose en una nación única.

La expresión económica del federalismo se manifiesta en las ventajas que Artigas ofreció a las provincias: salida al mar, libertad comercial, igualdad provincial, reparto de las rentas aduaneras, y posteriormente, proteccionismo aduanero a los productos de la Liga Federal.

Estos esbozos de nacionalismo económico, sin precedentes en el Plata, colocan a Artigas en el polo opuesto de Buenos Aires. Lo mismo puede decirse de su actitud frente al comercio exterior y sus agentes (el gobierno artiguista le abrió sus puertas al comercio inglés, pero también le puso severas condiciones; ajustarse al régimen fiscal impuesto en la Provincia, renunciar al mercado interior, que quedaba para los "americanos", y suspender el comercio con los enemigos porteños).

Tanto la concepción federal en el plano político, como las ideas económicas aquí expuestas, surgen de una misma fuente, de un mismo pensamiento: hacer prevalecer la justicia y la igualdad, único ideal posible de una auténtica revolución, con fuertes raíces populares.

Pero, como sabemos, Artigas no pudo imponer su "sistema"; la oligarquía porteña y el imperialismo europeo (anglo-portugués) eran demasiado poderosos para ello, y la independencia quedó trunca...

LA LIBERTAD DE AMERICA ES Y SERA
SIEMPRE EL OBJETO DE MI ANHELO.

A Domingo French,
14 de febrero de 1813



II) LA REVOLUCION ORIENTAL

1) La realidad de la Banda Oriental antes de 1811.

La Banda Oriental fue, desde sus inicios, un territorio conflictivo. Sus problemas, y fundamentalmente los de su campaña, derivaban de ser una zona fronteriza y de tardíe colonización. Por ser frontera, la contienda cultural, militar y económica entre España y Portugal adquiría una gran violencia. El contrabando, la sicología de "hombre de fronteras" de nuestro gaucho, su habilidad guerrera, el temor obsesivo al portugués (tan presente en Artigas), son expresiones de esa realidad. La decadente política española, falta de pujanza y audacia en el enfoque de los problemas, no hacía sino agravar la situación de crisis.

En el plano económico, hay un hecho simple pero importante: la riqueza precedió al hombre, el ganado al colono. Por lo tanto la forma de apropiarse de la tierra y el ganado era la preocupación central de las gentes que llegaban para establecerse. Esto origina la anarquía en la propiedad, y además, el tipo humano más característico de la Banda Oriental: el gaucho. El seminomadismo que lo caracterizó se explica por el desarrollo de una ganadería aún no enteramente convertida en propiedad privada.

En definitiva, los problemas que se presentaban en nuestra campaña eran la anarquía en la propiedad de la tierra, el latifundio, la necesidad de defensa de la frontera contra el portugués, el seminomadismo del gaucho, la inseguridad en la vida de los hacendados.

Además existía el problema del inmenso número de "simples poseedores de la tierra", que no tenían títulos de propiedad y por lo mismo vivían en constante zozobra sobre sus derechos. Este sector campesino, el más numeroso, era de una gran potencialidad revolucionaria. Cuando Soria, Gobernador de Montevideo, emite un bando exigiendo la regularización de la propiedad como forma de recaudar fondos para la futura defensa de Montevideo, produce más efecto revolucionario en la campaña oriental que todas las encendidas proclamas que Mariano Moreno dirigía a la Banda Oriental a través de la Gaceta de Buenos Aires. El bando de Soria era pues, para este sector, un verdadero llamado a la insurrección.

Toda esta situación llevaba a que la campaña viviera desde el punto de vista social una situación peligrosa

por su inestabilidad y su tendencia a oponerse al poder central de Montevideo.

2) La acción revolucionaria.

El levantamiento oriental de 1811 se distingue por un rasgo casi único dentro del panorama latinoamericano de esos momentos: fue una revolución de multitudes campesinas, no de minorías ilustradas urbanas, como el golpe del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires. Es más, mientras en las ciudades de la América española la insurrección progresaba (caso típico de Buenos Aires), en la Banda Oriental la ciudad era el foco de la contrarrevolución. La gran influencia de los gauchos y campesinos humildes le daban al movimiento oriental un sello radical. República, Federalismo, Política de Tierras, son los tres pilares fundamentales de la ideología y la acción revolucionaria de Artigas.

Hay otra característica que le da rasgos específicos a la Revolución Oriental. Cuando las minorías ilustradas de las ciudades decidieron romper con España, muchos de sus integrantes tuvieron una visión amplia y generosa de estemovimiento(es el caso de Mariano Moreno). Pero a medida que la revolución empezó a avanzar y a irseles de las manos, a medida que las masas urbanas y luego campesinas empezaron a vivir el proceso revolucionario, los patriciados temieron el resultado final de los cambios iniciados. De ahí la rápida conversión de muchos de sus líderes a las ideas monárquicas o a las repúblicas con presidente y senado vitalicio (San Martín, Bolívar, para no citar sino los más grandes, y eso sin desconocer sus méritos y cualidades revolucionarias).

La razón de éste cambio es muy clara: estas aristocracias criollas impedían al indio y al mestizo el ascenso a posiciones económicas y sociales superiores. Sus limitaciones de clase les impedía llevar a cabo una transformación radical de la sociedad. Su lema pudiera haber sido: revolución, sí, pero hasta cierto punto.

En la Banda Oriental ocurrió exactamente lo contrario: el movimiento que comenzó en febrero de 1811 agrupó a toda la población de la campaña, sin distinción de razas y posiciones sociales. Con escaso contenido ideológico, inorgánico por definición, los primeros años de lucha (1811-1813) fueron un idilio entre grupos sociales antagónicos. Pero a medida que se unía la lucha contra el español y contra el porteño, que el caudillo que la dirigía se dejaba influir por las masas gauchas e indias que lo seguían, el frente único que mantenía

unidos a los grupos se rompía, y la revolución se radicalizaba en la práctica y en la teoría.

Es sintomático que muchos de los que intervienen en el Congreso de Abril de 1813, son los que abren las puertas al invasor porteño en 1814 y al portugués en 1817. Los grandes hacendados no estaban dispuestos a hipotecar el porvenir de sus establecimientos en una lucha que parecía no tener fin. En el momento culminante de la lucha por la defensa de la revolución, las clases altas del país (grandes comerciantes y latifundistas) desertan de la causa. Posteriormente, en el Congreso Cisplatino, este mismo grupo social se referirá al período artiguista como "el teatro de la anarquía".

La clase alta no vió con simpatía la Revolución Artiguista, pues la hacía responsable de haber afectado sus intereses: 1) los dos sitios de Montevideo habían arruinado a comerciantes y saladeristas; 2) en la campaña se agravó la endémica anarquía que ya existía, debido al proceso revolucionario y las incursiones porteñas y portuguesas, lo que se reflejaba en el abandono, las represalias, las confiscaciones, el saqueo, etc., que perjudicaba a todos los hacendados.

Artigas busca de inmediato solucionar la crisis económica. Ello se expresa en los reglamentos de comercio, de aduana, y el más conocido "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados".

Sin embargo, la casi inmediata invasión portuguesa deja inconclusa su obra, y entonces sí, la clase poseedora se plegará a quien le ofrecía "8.000 bayonetas garantes del derecho de propiedad".

ASPECTOS SALIENTES DE LA LUCHA Y EL IDEARIO ARTIGUISTA

1) ARTIGAS ANTES DE 1811

1811 es en la Banda Oriental el año de la explosión manifiesta de un movimiento que desde tiempo atrás se gestaba, por las condiciones objetivas de vida de la región, sumadas a una evidente y cada vez más abierta repulsión a las autoridades y al régimen colonial español.

Se conocen actualmente bastante a fondo el proceso económico, los acontecimientos políticos y hasta el papel de los personajes históricos en los años previos a 1810 en el Río de la Plata. En Buenos Aires, en Montevideo y en la campaña de la Banda Oriental, así como en el resto del virreinato, se alineaban ya los hombres en dos partidos: el "empeñado" en la continuidad de la dependencia al régimen monárquico español, y el revolucionario, de los decididos a romper con él.

También se ve ahora con claridad qué posición traslucía ya en ese entonces de la conducta de muchos de los "revolucionarios", los que abrían las puertas al pujante imperialismo británico, los que simplemente deseaban una nueva monarquía "autóctona", los que siguiendo el pensamiento revolucionario de la época soñaban realmente con el nuevo "sistema americano". Qué pensaba y qué hacía José Artigas en la etapa pre-revolucionaria?

No hay documentos del propio Artigas antes de 1811 en los que se refiera a la situación político-social; los escasos escritos de mano propia de ese período son, o alguna carta familiar, o informes de actuación, partes de servicio, a las autoridades españolas.

Un poco más aclaratorias son las referencias sobre Artigas de sus contemporáneos, aunque no hay antes de 1811 ningún documento donde se lo relacione directamente a la preparación de la revolución, que ya era prevista por autoridades coloniales como se puede ver en los informes enviados a la Corona española, y también por los ingleses, que tenían una vasta red de espionaje en las colonias españolas. Por lo tanto, presentaremos un recuento cronológico de hechos, documentos y opiniones de los contemporáneos de José Artigas, y tres ideas básicas que ayuden a una interpretación. Esas ideas son:

1) Artigas es hijo y nieto de destacados militares que dedicaron toda su vida a combatir y castigar a todos aquellos que perturbaban el orden colonial, ya fueran "vagos", portugueses o indios. No era ésta una tarea que rindiera muchos dividendos, sino "de sacrificio y lucha", al contrario de muchos grandes comerciantes (como Alzáibar) que usaban de sus privilegios para enriquecerse. Esta línea de conducta familiar se reflejará en el carácter del Jefe de los Orientales.

2) Hay una situación objetiva de efervescencia en toda la América española, y hay dos grandes revoluciones que iluminan el quehacer de los revolucionarios: la Revolución de las Trece Colonias (EE.UU) y la Revolución Francesa. También tiene gran influencia el pensamiento liberal español, y sus tradiciones populares. Todos estos fenómenos (conocidos en el Río de la Plata) repercuten en la personalidad de Artigas.

3) A pesar de su condición de terrateniente y militar, su propia vida austera y azarosa, su contacto continuo con el pueblo de la campaña sin distinción de clases, su conocimiento profundo de los problemas y de la realidad de la Banda Oriental (recordemos su participación junto a Azara), hacen de él un caudillo popular que poco a poco va haciendo conciencia de la necesidad de la revolución y su preparación.

El compañero lector sacará sus propias conclusiones, confrontando lo poco que la historia puede iluminar de la personalidad y actuación del Protector de los Pueblos Libres, antes de cumplir este su destino histórico de héroe revolucionario popular.

CRONOLOGIA

1516

Descubrimiento del Río de la Plata por Solís.

1535

Inicio del Adelantazgo y fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza.

1593

Creación de la Gobernación del Río de la Plata y el Guairá.

1611

Introducción de la ganadería en la Banda Oriental.

1624

Fundación de Santo Domingo de Soriano y otros pueblos misioneros vecinos; "estancias misioneras" al norte del Río Negro.

1680

Fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses.

1693

Nace Juan Antonio Artigas (abuelo de José Gervasio) en Alborotón, Zaragoza, España (1).

1709

A los 16 años se alista como soldado de caballería y en la Guerra de Secesión de España lucha contra los Borbones, cae prisionero y huye para volver a luchar en dos oportunidades (1).

1717

10. de abril: embarca en Cádiz como soldado de caballería para Buenos Aires. Se casa poco después en ésta con Ignacia Javiera Carrasco, de 16 años, hermana de su compañero de armas Sebastián Carrasco e hija del capitán Salvador Carrasco y Leonor de Melo y Cuitiño, nieta de Pedro Alvarez Oigúin (conquistador del Perú) y Beatriz Tupac-Yupanqui, hija del Inca Tupac-Yupanqui.

1724

Fundación de Montevideo por Bruno Mauricio de Zabala

que desembarca en la bahía de Montevideo en un plan de neutralización de los portugueses que se mantienen en la Colonia y alrededores, poniendo en fuga a la escuadra portuguesa.

1725

En Paraguay, Antequera al frente de los "Comuneros" habla ya de "soberanía popular".

1726

20 de diciembre: primer padrón de la ciudad de Montevideo; en él figuran Juan Antonio Artigas, 30 años, natural de Zaragoza, su esposa Ignacia Javiera Carrasco, 25 años, de Buenos Aires, y sus cuatro pequeñas hijas, nacidas en Buenos Aires. Había en la Banda 25 millones de vacunos (2). Del reparto de solares, Juan Antonio Artigas recibe "la cuadra número cuatro sobre la calle Real" (luego de San Gabriel y por último Rincón); poco después, una chacra de 400 varas de frente sobre el arroyo Miguelete, con una legua de fondo.

Recibe más tarde su estancia sobre el arroyo Pando, con 3.000 varas de frente y legua y media de fondo.

En 1726 llegaron los primeros colonos de Canarias.

1730

Creación del primer Cabildo de Montevideo.

El 10. de enero, Juan Antonio es nombrado por Zabala Alcalde de la Santa Hermandad (Capitán de Milicias de la plaza). Sueldo de 100 pesos anuales. "La función no era de honores y expectabilidad, sino de sacrificio y lucha" (1).

"Orígenes humildes: se dispuso por ley que sus alcaldes quedaban eximidos de la obligación de vestir de negro o con colores muy honestos". De acuerdo a su pobreza se les autorizó a vestir "como cada cual pudiese".

1732

Amenaza de grave guerra con los indios minuanes.

27 de febrero: reunión del Cabildo de Montevideo; "aunque lo han solicitado por buenos modos" no hay "quien se atreva o quiera ir a la convocación de dichos indios". Juan A. Artigas detenta por entonces el cargo honorífico de Alférez Real (que lo dispensa de efectuar salidas a campaña), pero se ofrece para salir a buscar la difícil mediación; vuelve antes del mes con los dos caciques indios Agustín Guitabuyabo y Francisco Usa, seguidos de 30 indios y el 22 de marzo se firma el "tratado de paz con los indios caciques".

Se concede el monopolio de la exportación de cueros a Francisco de Alzáibar (marqués de San Felipe y Santiago y caballero de la orden de Santiago).

1733

Nace quizás Martín José Artigas, hijo de Juan Antonio y padre de José Gervasio. Las fechas oscilan entre 1733 y 1741.

A fin de este año, Juan A. Artigas hace recorrida por toda la jurisdicción para "Impedir los daños que en ella hallaren". Vuelve con 18 carros, 180 bueyes y 900 caballos quitados a los faeneros que pululaban por la campaña.

1734

Nueva salida, de 4 meses, a campaña. "No me retiré hasta lograr la empresa que esperaba": 6 carros, 40 bueyes, 1.400 caballos y 8.000 cueros de los "faeneros furtivos".

Después, ese mismo año, misión a Castillos.

1735

Vuelve al Cabildo como Alcalde Provincial, con jurisdicción fuera de la ciudad de Montevideo.

1736

Agosto: realiza "una expedición contra los portugueses en defensa de esta plaza la que tenían sitiada por mar".

1737

Hasta setiembre se ocupa de auxiliar el asedio de la Colonia, ocupada por los portugueses, al que aporta gente, 3.900 caballos recogidos por la campaña y 40 caballos propios.

1738

Se le conceden a Francisco de Alzáibar "en propiedad, y para que como dueño propio use de él", las tierras de la rinconada que con el Plata forman el Santa Lucía, el Pereira y el San José.

1739

Walpole (Gran Bretaña) organiza dos expediciones contra Panamá.

1742

Vuelve Juan Antonio Artigas al Cabildo como Alcalde Provincial.

3 de febrero: el Cabildo aprueba su proyecto de represión a los "vagabundos". Está poco en la ciudad por "hallarse en la campaña al servicio de Su Magestad".

Se le encomienda el censo del ganado de las estancias de la jurisdicción de Montevideo (la de Maldonado y la de Yapeyú aún estaban aparte).

1743

Nace en Montevideo Francisca Antonia Pasqual Rodríguez, hija de Felipe Pasqual Aznar, zaragozano, llegado a Montevideo en 1730, y María Rodríguez Camejo, viuda, nacida en Santa Cruz de Tenerife.

Marzo: "al frente de 50 hombres persiguiendo a una gacilla de ladrones"; otra vez como Alcalde Provincial.

1747

El Cabildo dispone la salida "de una partida de vecinos y forasteros, la mayor que pueda salir" a órdenes de Juan A. Artigas, "para el castigo y extinción de los ladrones".

1750

Invasiones inglesas en La Habana.

Tratado de Madrid o de la Permuta: la Colonia del Sacramento para España, parte de Río Grande do Sul, Misiones y la Banda Oriental, para Portugal.

1751

Segunda gran salida contra los minuanes, con Juan A. Artigas.

Se nombra en España al primer gobernador de Montevideo: José Joaquín de Viana (1751-1764). Montevideo se convierte en cabeza de Gobernación.

Los conflictos entre los comandantes militares y el Cabildo, y las protestas de la población, causaron la sustitución de los comandantes militares por los gobernadores, funcionarios de mayor jerarquía y nombrados por el Rey.

Informe del gobernador Viana sobre Juan A. Artigas: "...el exorbitante celo y amor a Su Magestad y a esta ciudad en su defensa".

Montevideo (ciudad) tiene 1.000 pobladores.

1754 a 1756

Guerra Guaranítica: Portugal con ayuda de España, contra los Indios Misioneros. Los jesuitas expulsados de España y sus posesiones, se conectaban con los ingleses; estos también estaban conectados con mexicanos y colombianos interesados en conseguir armas para "conquistar esos reinos" y "cederlos a Su Majestad Británica". Carlos III de España fue informado de todo por su "inteligencia".

1757

En la Banda Oriental, Martín José Artigas se casa con Francisca A. Pasqual Rodríguez.

1758

"Campaña contra los indios infieles".

1761

Nueva campaña de Juan Antonio Artigas "contra los indios infieles", esta vez con su hijo Martín José como soldado, quien poco después figura como teniente a sus órdenes inmediatas.

Hacia 1760, un ministro informaba al rey Carlos III: "de todos los delincuentes dedicados al tráfico de contrabando (que es la causa de tantos desórdenes en los dominios de Vuestra Magestad), los peores son los ingleses." Unos años después, un "Consular Report" confidencial informaba que 124 subditos británicos habitaban en el virreinato del Plata; sus capitales se estimaban en un millón de libras esterlinas.

1762

Última campaña de Juan A. Artigas (70 años), en la frontera, para impedir la invasión portuguesa, se inicia la construcción del Fuerte Santa Teresa.

1764

19 de junio: nace José Gervasio Artigas, "tercer hijo de una familia de seis".

2o. gobernador: Agustín de la Rosa.

1765

Agitación de los criollos de Quito.

1767

"Los paquebotes unirán 4 veces al año nuestro puerto con el de La Coruña trayendo la correspondencia (la

que seguirá por lanchas hasta Buenos Aires) y llevándose cueros".

1768

Abril: Juan A. Artigas recibe una estancia en Casupá, que toma a su cargo Martín José. Este es nombrado Alferez Real.

1771

"Los perros han sido importados de Europa; la facilidad de alimentarse en pleno campo les ha hecho abandonar los poblados y se han multiplicado hasta lo infinito. Frecuentemente se reúnen en rebaños, para atacar a un toro y hasta a un hombre a caballo, si son empujados por el hambre" (Bougainville).

Martín Artigas es nombrado Capitán de Milicias de Caballería.

2o. gobierno de Viana.



-Copia del original-

1773

Muere el 14 de enero, Ignacia Javiera Carrasco de Artigas. Gobierno de Joaquín del Pino.

"En ese año, en Montevideo y su jurisdicción había 3.334 habitantes, de los que 2.873 eran de raza blanca".

José Gervasio tenía 9 años, y "concurría por entonces a la escuela de los padres Franciscanos en el Convento de San Bernardino, en donde se enseñaban solamente las primeras letras, es decir, a leer y escribir y la aritmética elemental, doctrina cristiana, lengua y gramática latinas. Eran condiscípulos de Artigas, más o menos contemporáneos, Larrañaga, Vedia, Viana, Rondeau y Otorgués entre otros".

Debe destacarse que los franciscanos, que no vacilaban en criticar las medidas del gobierno de Montevideo o de Buenos Aires, tenían además una posición filosófica relativamente amplia que no desdeñaba estudiar "la Filosofía reformada por los académicos de nuestro siglo".

1775

8 de abril: muere a los 82 años, Juan Antonio Artigas. Deja 20.000 pesos, además de sus campos en Pando y Casupá, chacras en el Miguelete y el Carrasco y dos predios urbanos.

En abril, Martín marcha hacia el este, en ayuda a la fortaleza de Santa Teresa y en febrero del siguiente año, lucha en el asedio por los portugueses de dicha fortaleza, haciendo salidas al frente de la caballería.

1776

Se crea el virreinato del Río de la Plata que abarcó el territorio íntegro de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, y una parte de Chile y el Brasil. Capital: Buenos Aires.

El primer virrey, Pedro de Ceballos, embarca desde España.

Comienza la Revolución Independentista de las colonias inglesas de América del Norte, que actuaban como intermediarios frente a las otras colonias inglesas del Caribe, industrializando la materia prima producida en ellas, que por disposición de la Corona Británica no podían trabajar estas últimas. Se prolongan las luchas hasta 1873.

La Corona española dispone que todos los buques que salen del Perú en dirección a España, pasen antes por Montevideo.

1777

Febrero: Ceballos, llegando de España, toma la isla de Santa Catalina (Brasil límite hispano-portugués). Poco después llega a Montevideo, y desde allí ataca y conquista Colonia; después la fortaleza de Santa Teresa; paz de San Ildefonso negociada en las Cortes; la Colonia para los españoles, la frontera se fija en el Chuy, la Laguna Merín, cabeceras del Río Negro y desembocadura de Río Pepirí (o sea más o menos al sur los límites del Uruguay actual, y al norte de la Laguna Merim gran parte del actual Río Grande del Sur "recostado" al Río Uruguay y al Iguazú (Misiones Orientales).

1778

Se comprende a Montevideo en la Real Cédula de Libre Comercio.

Inscripción del ingreso de José Artigas a la cofradía del Santísimo Rosario (14 años). "A los 14 años era lo que fue a los 76, la figura que dominaba con toda la cabeza el círculo que lo rodeaba" (De Vedra) (1).

1779

Se crea la Aduana de Montevideo.

"Resulta interesante destacar que durante un tiempo relativamente grande, Martín José tuvo en depósito una notable biblioteca embargada a Francisco de Ortega, comandante que había sido del Resguardo del Río de la Plata" -creado también en 1779, con sede en Montevideo y no en Buenos Aires- "... La colección de libros incluía obras tales como 28 tomos de la "Enciclopedia", 4 tomos de obras de Montesquieu, la prohibida "Historia de América" de Robertson, un tomo de "Derecho natural y de gentes", la "Historia de Carlos XII", de Voltaire, las "Cartas Persas", el "Proyecto económico", de Ward, para no mencionar sino los títulos más sugestivos de la biblioteca que hubo de disponerse en 13 cajones para su remoción" (1).

1780

Montevideo tiene 10.000 habitantes, Buenos Aires 37.000, Cuyo 72.000 y Tucumán 130.000 (5). Se inicia la salazón de carnes y la exportación de tasajo (charque) (7).

1781

En Perú, TUPAC AMARU pone sitio al Cuzco: "Campesino: El patrón ya no comerá más de tu pobreza!" Poco tiempo después, sofocada en sangre la rebelión del pueblo indígena peruano, dirá al inquisidor Areche de Charcas: "Aquí no hay más cómplices que tú y yo; tú por opresor, yo por libertador, merecemos la muerte".



CACIQUE TUPAC AMARU

Colombia: rebelión de los Comuneros.

Martín José es elegido nuevamente Alcalde Provincial.

El 5 de mayo, un convoy de 25 barcos sacaba de Montevideo 432.000 cueros!! José Gervasio tiene ya 17 años.

"Resulta de interés el testimonio de Doña Josefa Ravio, sobrina de Artigas quien a solicitud de Justo Maeso le formula declaraciones: "... Tío Pepe se empleaba en sus estudios aquí en Montevideo, y sus hermanos Don Manuel y tío Cucho (Cirilo) se ocupaban de las estancias de su padre... Tío Pepe iba a las estancias por vía de paseo... frecuentó esas visitas a la campaña y le fue tomando afición a las faenas del campo; pero como no tuviera en las estancias de su padre una colocación fija, se ponía de acuerdo con los Latorres, con los Torgueses (Otorgueses?), Don Domingo Lema y Don Francisco Ravia, y salían a los campos de Don Melchor de Viana por autorización de éste y del Gobernador de Montevideo a hacer cuereadas, utilizándose también las gorduras y las astas". "En cuanto al carácter personal de Artigas lo tengo muy presente, porque desde niña he estado oyendo diálogos de tía Martina Artigas, hermana de tío Pepe..." "Ellos decían que tío Pepe era muy paseandero y muy amigo de sociedad, así como de vestirse bien, a lo cabildante (alias cajetilla); y que se hacía atraer la voluntad de las personas por su modo afable y cariñoso". "... Don Martín Artigas era el que recibía en Montevideo las carretas de cueros que mandaba tío Pepe de campaña, siendo los conductores de ellas Don Francisco Ravia, Don Domingo Lema, Don Manuel Latorre y sus esclavos" (1).

Nicolás De Vedia, al quererlo infamar, dice: "y siempre haciendo la primera figura entre los muchos compañeros... jugaba mucho a los naipes, que es una de las proyecciones más comunes entre los que llamaremos gauchos, tocaba el acordeón..." (1).

1782

Es conmovida la ciudad de Montevideo con las noticias "de la sangrienta sublevación de Tupac-Amaru". En un Cabildo al que concurre el Alcalde Provincial Martín José Artigas, se resuelve expresar la más estrecha solidaridad a las autoridades (el Virrey de Buenos Aires); "consternados como fieles vasallos de las turbulencias causadas en las Provincias de arriba". Desde entonces, a los opositores al régimen se los llamó "tupamaros", como deformación del nombre del cacique Tupac-Amaru.

1788

Marín Artigas es electo Depositario General.

1789

Revolución Francesa. José Artigas tiene 25 años.

1790

Gobierno de Antonio Olaguer y Feliú.

Francisco de Miranda se encuentra con Pitt, el ministro del rey Jorge III de Inglaterra, para pedir que ésta utilice su fuerza para separar las colonias del poder español.

1791

Agosto: sublevación de los esclavos de Haití: "descienden de las montañas e incendian las plantaciones de los colonos franceses, muchos de los cuales se refugian en Cuba, donde desarrollan el cultivo del café" (América Latina, OSPAAAL, 1966).

Nace en Soriano, donde queda registrado, el mayor de los hijos de José Gervasio: José Manuel Artigas Sánchez, hijo de Isabel Sánchez. José Gervasio tiene 27 años. Se conceden al puerto de Montevideo derechos exclusivos al tráfico de esclavos negros para el Río de la Plata, Chile y Perú (monopolio prorrogado sucesivamente por nuevas ordenanzas).

1792

Martín José vuelve al cargo de Alcalde Provincial (con

cerca de 60 años de edad).

En este año los burgueses comerciantes de Montevideo exportaban desde este puerto 1.170.000 cueros (!). Entre 1785 y 1793 exportaron 6.500 toneladas de tasajo.

1793

Sofocamiento sangriento en Brasil del movimiento independentista que se comenzaba a extender en los mineros de Minas Gerais, con la ejecución en la horca y descuartizamiento de José Joaquim Da Silva Xavier ("TIRADENTES") y otros patriotas en Curo Preto.

Ubicando el recuerdo en ese año, De Vedla menciona a Artigas "contrabandeando cueros"... "después que abrazó su carrera de vida suelta"... "en una estancia de Bacacay, circundado de muchos mozos alucinados".

1794

La Corona española acuerda la instalación del Real Consulado de Buenos Aires. El 14 de febrero la burguesía de Montevideo replica constituyendo la Junta de Comerciantes de Montevideo.

En ese año, teniendo José Artigas 30 años, en Paso del Queguay, el capitán Agustín de la Rosa obtiene esta respuesta de un contrabandista capturado: "preguntado... para quién trabajabacuántas tropas eran y sus vaqueros... respondió que había ya cuatro tropas más a cargo de los vaqueros: José Artigas,... (otros nombres más)".

1795

Levantamiento abortado de Francisco de Miranda en Caracas.

En mayo de este año los hacendados se dirigen al Cabildo de Montevideo a causa de la situación de la campaña: "Que sin embargo está pendiente de nuestras haciendas de campo la felicidad de esta ciudad"... "ha de venir a la mayor decadencia, pues los excesos, atrocidades y robos que experimentamos en la campaña precisamente nos obligarán a abandonarla".

"Es cosa que causa asombro y espanto ver el creciente número de hombres vagos que infectan estas campañas"... "saquean nuestras casas, roban y se llevan mujeres casadas y solteras; castigan a nuestros peones, sirvientes y esclavos, dejándolos maniatados a los postes para que no sirvan del menor estorbo a sus maldades; cometen crueles homicidios y después de todo, aquellos malhechores se pasean impunes con la más desvergonzada frescura por las propias estancias en que se ejecutaron sus execrables maldades..." "... Por falta de castigo

de estos malhechores se fomenta también el contrabando, abrigan y se establecen por aquellas campañas gran número de portugueses que con sus parientes, amigos y conocidos entablan comercio de tabaco negro y otros géneros prohibidos; llevándose en retorno corambres, ganados y caballadas casi siempre robadas; todo para fomento del Reino extranjero, en perjuicio del nuestro, con daño del Real Herario y muy particularmente en grave perjuicio de nuestras haciendas e intereses".

José Artigas dirá poco después:

"QUE DESDE SANTA TECLA HASTA LAS INMEDIACIONES DE SANTO DOMINGO DE SORIANO... NO SE ENCONTRABA GENTE POR HABERLAS ABANDONADO -TALES TIERRAS- A CAUSA DEL TEMOR DE LOS INDIOS INFIELES Y DE LOS ROBOS... ES EVIDENTE QUE NADIE POSEE CON SEGURIDAD SUS VIDAS Y HACIENDAS EN LA CAMPAÑA, MAXIME DEL OTRO LADO DEL RIO NEGRO".

1796

En diciembre, informa Agustín de la Rosa: "tengo noticias que está para salir de la barra del Arapey grande... Don Manuel Antonio Portugués, arriando 4.000 animales... y que igual camino lleva otro, llamado Pepe Artigas, contrabandista vecino, conduciendo 2.000 animales". El gobernador Olaguer y Feliú informa que "el Capitán Don Martín José Artigas está muy achacoso; ha servido 44 años con aplicación y celo" y le "considera acreedor a su retiro con goce del fuero militar". Resolución superior del 9 de noviembre: Martín Artigas es nombrado "Regidor Decano Alférez Real".

El virrey Melo resuelve la creación del "Cuerpo de Veteranos de Blandengues en la frontera de Montevideo". Discutido "indulto que se creó para formarlo" al decir del Marqués de Avilés tiempo más tarde.

1797

Estado de guerra entre Gran Bretaña y España, como consecuencia de la alianza que ésta tiene con Francia. Sir Ralph Abercromby se apodera de la isla española Trinidad al precio de una sola baja.

"El desprestigio de la corte española bajo Carlos IV (1788-1808) echó por tierra las ilusiones reformistas forjadas en la época de Carlos III" (6). Gobierno de José Bustamante y Guerra (1797-1804).

10 de marzo: José Artigas ingresa como soldado al Cuerpo de Blandengues, apenas a dos meses de organizado el cuerpo. En un mes y medio recluta, él solo, 50 hombres, "reuniendo finalmente más de 200 sin causar el menor gasto a las cajas del Rey".

"Siendo todavía soldado, pero conociendo el virrey el prestigio y la verdadera significación de Artigas, le otorgó la comandancia de una partida que salió el 16 de agosto de Montevideo con 30 hombres a sus órdenes, volviendo a la ciudad para fin de año, con 39, a pesar de las bajas experimentadas".

"... en 1797 cabalga una noche con su día siguiente tras los contrabandistas" (E. Petit Muñoz).

"Marchó Artigas al cuidado de la frontera y campaña vecinas al Río Santa María" (Traibel).

27 de octubre: "el soldado José Artigas es nombrado Capitán de Milicias de Caballería de Montevideo".

18 de noviembre: Real Cédula de Libre Comercio; abre las puertas a los envíos neutrales; se autoriza "a prueba", el comercio de Montevideo con los portugueses.

20. levantamiento abortado de Francisco de Miranda en Caracas.

1798

2 de enero: el Rey designa al Capitán de Milicias José Artigas para el cargo de "Ayudante Mayor de Blandengues", que ocupa en enero.

Octubre: sale a campaña "a detener y castigar incursiones de los indios".

1799

Junio 23: "Se halla de vuelta en Maldonado".

Muere repentinamente el Capitán de Blandengues Francisco Aldao y el Subinspector Marqués de Sobremonte se dirige al virrey para proponer como sustituto en primer término al Ayudante Mayor José Artigas, y en 20. término al teniente Miguel Borrás con más de 20 años de servicio; el virrey nombra a este último.

1800

Recorre una vasta zona al norte del Río Negro, por el Guaycurú; en una de sus comunicaciones informa que "marcha reclutando hombres para los Blandengues". En febrero está en Coquimbo.

"Actuaba desde hacía unos años en el Río de la Plata el sabio naturalista geógrafo aragonés Don Félix de Azara (hombre de ideas avanzadas para la época de quien se dice que fue enviado al Río de la Plata como fina represalia del régimen monárquico). Azara pensaba que poblar las fronteras con Brasil era trabajar más sólidamente por la consevación de las divisorias que cuanto pudieran hacer los ejércitos más poderosos o las comisiones de límites.



-Copia del original-

"Habiéndome transferido a Batoví -dice Azara- he logrado en pocos meses fundar la villa de este nombre, y distribuir a pobladores voluntarios las tierras de la frontera, desde Santa Tecla a Monte Grande, echando a muchos portugueses que las posefan".

1801

La "memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801" escrita por Félix de Azara sobre la marcha, fechada el 9 de mayo en Batoví, sirve para fijar con precisión las actividades de Artigas. Además, Azara describe muy acertadamente la dureza de la vida rural de esa época, y las tribulaciones de los pobladores que no pertenecían a la clase de los grandes terratenientes, que prácticamente jamás podían convertirse en propietarios legales de las tierras que poblaban y del ganado que en ellas pastoreaba, por las complicaciones de los trámites de legalización; debía hacerse la denuncia en Buenos Aires personalmente, esperar, volver y así muchas veces por tiempo indefinido.

"Tratamos de la segunda clase, o de la gente campesina ocupada en la poca agricultura, y principalmente en el pastoreo. Aunque los más sean españoles, no reparan en servir de jornaleros a la par con los indios, pardos o esclavos, ya por ser gente más sencilla y de menos ventolera o vanidad, ya porque los trabajos del campo tienen menos testigos que puedan ocasionar vergüenza, o ya porque sus tareas son conformes a sus preocupaciones y caprichos, que repugnan generalmente servir a la mano o inmediatamente..." "... los paraguayos, aún los simples jornaleros, saben leer y escribir. No es así en los campos del norte del Río de la Plata..." "... Aburridas las gentes de formalidades, costos y visitas al escribano público, han discurrido medio de ponerse en posesión de las tierras arbitrariamente. Solo con haberlas denunciado, o con el primer decreto sin pasar a la subasta, etc. Así están poblados los grandísimos campos desde Montevideo hasta pasado el Río Negro, sin que ninguno tenga título de propiedad, a excepción de una docena, que por poco dinero compraron centenares y quizás millares de leguas cuadradas, tal vez con engaño del herario y con mayor perjuicio del público; porque ellos no las han poblado, y sacrifican a los pobres que quieren situarse en ellas..."

"... Viendo yo esto, dispuse repartir dicho terreno..." "... De no poner este remedio, nunca habrá orden, ni flore-

cerán estas provincias, ni se cortarán las atrocidades y latrocinios que se abrigan en tantos desiertos..." "... Considerando todo lo dicho, indicaré el reglamento conveniente, y a mi ver de urgente y absoluta necesidad para remediar todos los males. Se reduce a poner en práctica los puntos siguientes: 1o. dar libertad y tierras a los indios cristianos; pues de continuar en la opresión en que viven, se irá a Portugal la mayor parte como sucede ya; 2o. reducir a los infieles minuanes y charrúas..."

Sobremonte se lamenta de no poder contar en estos momentos con "el Ayudante Mayor de Blandengues Don José Artigas" porque "está a las órdenes del Capitán de Navío Don Félix de Azara", "él parecía muy del caso para dirigir las fuerzas -que debían luchar contra los indios infieles y exterminar los bandidos de la campaña- por su mucha práctica en los terrenos y conocimiento".

Azara había recibido a sus órdenes para que lo ayudaran especialmente, al teniente Rafael Garcón y al ayudante José Artigas, "en quienes respectivamente concurren las cualidades que al efecto se requieren, sin perjuicio de lo demás que dicho señor comisionado considere oportunas para los distintos fines de su mandato y comisión".

Azara "confía a José Artigas, con la ayuda del Piloto Real Francisco Más, las tierras para el establecimiento de una población, fraccionando chacras y estancias en la zona fronteriza, a la vez que desalojaba a los ocupantes ilegales, portugueses, introducidos en el amplio perímetro que se deseaba colonizar". Fue el pueblo de San Gabriel o Batoví de Azara sobre la costa del Yaguará.

Invasión de los portugueses sobre las Misiones y la Banda Oriental. Al comenzar las hostilidades, Azara se retira, embarcando de inmediato para Europa; ordena al ayudante José Artigas que abandone las posesiones recién fundadas, pero "siendo resuelto siempre mi ánimo a defenderla hasta el último esfuerzo", Artigas trata de hacer frente al portugués.

El teniente Félix Gómez, comandante de Batoví, está entregado al enemigo: pone en libertad a más de 30 prisioneros y entrega la plaza a los portugueses. Artigas, que había retrocedido hasta Cerro Largo, pasa a las Misiones, a las órdenes del coronel De la Quintana, pero la necesidad de disponer sus fuerzas en la línea del Yaguaron lo obligó a un largo repliegue.

Cuando se apresta a volver sobre las Misiones como guía del Coronel Bernardo Lecocq, con la responsabilidad, además, del parque del ejército y con el objeto de tran-

quilizar las poblaciones indígenas, llega la paz de Badajoz, finalizando la guerra.

De todos modos, "marchan a las Misiones con una pequeña fuerza de 100 hombres y con objetivos similares". "Desgraciadamente, la ineptitud militar de Sobremonte, que había impedido tomar ventajas en Río Grande avanzando en momentos propicios, también facilitó la acción portuguesa en las Misiones Orientales, cuyos pueblos pasarían definitivamente al poder de Portugal".

Toussaint L'Ouverture (ex-esclavo haitiano que se ha distinguido en la lucha contra la esclavitud) ha derrotado a españoles e ingleses, y convoca una Asamblea de 10 miembros, que lo elige Gobernador Vitalicio de Haití. Napoleón, primer Consul de la Francia revolucionaria, envía para convatirlo 70 buques con 25.000 soldados. Tras sangrientas batallas Toussaint es derrotado, hecho prisionero y enviado a Francia, donde sigue preso en una mazmorra.

1802

José Artigas vuelve a Montevideo: solicita a su jefe Lecocq "permiso para restablecer mi salud, a causa de lo que he padecido y continúo padeciendo". Trinidad pasa definitivamente a Inglaterra por el Tratado de Amlens.

1803

Durante todo el año, Las Listas de Revista del regimiento de Blandengues Informan: "José Artigas, enfermo en su casa".

24 de octubre: Artigas eleva un pedido de retiro: "las continuas fatigas, de esta vida rural por espacio de 6 años y más, las inclemencias de las rígidas estaciones, los cuidados que me han rodeado en estas comisiones, por el mejor desempeño de mi deber, han aniquilado mi salud, en los términos que indicaban las adjuntas certificaciones de los facultativos, por lo cual hallándome imposibilitado de continuar mis servicios con harto dolor mío, suplico a la Real. P. de V. M. me conceda el retiro en clase de agregado a la plaza de Montevideo y con el sueldo que por el reglamento se señala". El retiro le es denegado.

Vuelve Artigas a la campaña. Los hacendados que han reclamado su ayuda, informan: "... Marchó Artigas a dar principio a su importante comisión. Se portó en ella con tal eficacia, celo y conducta que haciendo prisiones de los bandidos y aterrorizando a los que no cayeron en sus manos por medio de la fuga, experimentamos dentro de breve tiempo los buenos efectos a que aspirábamos,

viendo sustituida en lugar de la timidez y sobresalto la quietud de espíritu y seguridad de nuestras haciendas". Artigas, entre otras operaciones, se tirotea con una partida portuguesa proveniente del pueblo de San Nicolás de las Misiones, y toma prisioneros a sus integrantes. Muere encarcelado en Francia Toussaint L'Ouverture; dos generales haitianos, Jean-Jacques Dessalines y Alexandre Pétion han proseguido la lucha y expulsan a las tropas francesas, después de derrotarlas en la batalla de Vertieres.

1o. de enero: se proclama en Gonaive la independencia de Haití; Dessalines es nombrado Gobernador Vitalicio.

DESDE QUE HEMOS ENARBOLADO EL ESTANDARTE DE LA LIBERTAD, NO NOS RESTA OTRA ESPERANZA QUE DESTROZAR TIRANOS, O SER INFELICES PARA SIEMPRE.

A José da Silva,
gobernador de Corrientes,
1o. de junio de 1815.

1804

Llega a Buenos Aires Florentino Burke, ex-oficial prusiano, según él declara. Irlandés, al servicio de Londres, amigo del Duque de York, convertido ya en Jorge III, y mandado por Pitt, era un espía de su Majestad Británica. Traba relaciones con los extranjeros que habitan en la capital virreinal y se liga también, guardando disimulos, con algunos criollos, como Castelli y los Rodríguez Peña, corresponsales a su vez, de Francisco Miranda (8). Después de años de controversia con Buenos Aires, "por Real Orden del 27 de setiembre de 1804" se consiguió resolución favorable por la que se reconocía el "derecho a los comerciantes de Montevideo de constituirse en Junta por convocación de sus diputados y con aviso del gobernador (9).

"En realidad, antes de las guerras de independencia, ya los ingleses controlaban buena parte del comercio legal entre España y sus colonias, y habían arrojado a las costas un caudaloso y persistente flujo de mercaderías de contrabando. El tráfico de esclavos brindaba una pantalla eficaz para el comercio clandestino, aunque, al fin y al

cabo, las aduanas también registraban en toda América Latina una abrumadora mayoría de productos que no provenían de España. El monopolio español no había existido, en los hechos, nunca" (10).

"La colonia ya estaba perdida para la metrópoli mucho antes de 1810, y la revolución no representó más que un reconocimiento político de semejante estado de cosas" (5).

Nuevo gobernador: Pascual Ruiz Huldobro (1804-1807).

A mediados de año vuelve Artigas al campo. Está en la costa del Tacuarembó chico: "de guarnición".

En nota de fines de 1804, insiste en solicitar su retiro, pues se halla, dice, postrado por sus achaques, y cita el testimonio del cirujano González, que ha "desahuciado", y de Juan Cayetano Molina, en cuyos certificados se establece que "padece de un reumatismo generalizado".

1805

En febrero Artigas todavía está en campaña. Desde allí se dirige a su jefe, el coronel Francisco Javier de Viana, denunciando un campo en el rincón del arroyo Valentín, el río Arapey y el arroyo Arerunguá, que le será de inmediato concedido (34 leguas: 120.000 cuadras) con autorización de Sobremonte. "Eran tierras vecinas de las que tenía entre los arroyos Laureles y Tacuarembó, con una superficie parecida. Agregando sus tierras sobre el Cuñapirú (donadas por Azara: 230.000 cuadras calcula Beraza), llegamos a la cifra que suma Vázquez Franco: es un terrateniente con 470.000 cuadras de campo de su pertenencia.

En marzo, una última solicitud de Artigas es atendida favorablemente y se le concede el retiro "con goce del fuero militar y uso de uniforme de retirado". En agosto regresa a Montevideo.

En noviembre entra la escuadra británica a las órdenes de Sir Home Popham en la bahía de Todos los Santos (Río de Janeiro), "con reservas en su dirección y destino". De allí se dirige al Cabo de Buena Esperanza (Sud Africa).

"Cuando corrieron en Montevideo los primeros rumores vinculados al pasaje de una flota inglesa hacia el Atlántico Sur, una movilización amplia de recursos devuelve a Artigas al servicio activo, al frente de 200 hombres levantados, por su cuenta, por el saladerista Juan Secco. Disminuida en algo la alarma, lo encontramos a Artigas comandando a los peones de los campos familiares en una guardia de la costa cerca de Montevideo" (1).

"En el Plata, la libertad (de comercio) benefició directamente a Estados Unidos, y más aún a Veracruz, El Callao y La Habana. En 1805 se contaban en Montevideo 22 navíos norteamericanos, la mitad de los cuales eran negros (sic); en 1806, 30" (3).

José Artigas se instala con su nueva esposa, su prima Rosalía Villagrán Artigas, "en Montevideo, en el barrio del Cordón, en una pequeña vivienda al lado de la modesta capilla que allí existía"... "la casa la alquila Artigas por 8 pesos mensuales que debe abonar al Mayor de la plaza, pues es una propiedad del Estado".

1806

El gobernador Ruiz Huidobro lo nombra Oficial de Resguardo, encargándolo de los comicios en la zona de la Aguada; viene a desempeñar, en realidad, el cargo de Comisario del Cordón y la Aguada. El ejercicio de estas funciones registra solamente algunas pocas intervenciones de Artigas: la detención de un sargento desmandado, un informe suyo anunciando la arribada de un buque inglés a la Punta de las Carretas y la prisión que hizo de sus tripulantes.

En cuanto a sus actividades privadas, es poco lo que se sabe. Atiende algunos negocios vinculados a la estancia paterna del Sauce, es propietario de dos casas dentro de los muros de la ciudad, cuyas rentas percibe.

Del matrimonio nace un primer hijo (2o. de Artigas): José María, aquel que tantos años más tarde lo irá a visitar al Paraguay. Nacen después dos niñas que mueren a los pocos meses de vida.

El 1o. de junio supo el virrey Marqués de Sobremonte, en Buenos Aires, la presencia de barcos extraños en el Río de la Plata, pero según relata después Mariano Moreno "el Marqués se burlaba en su tertulia de la escuadra enemiga, suponiéndola de contrabandistas o pescadores".

El 24 de junio, 1.600 soldados comandados por Beresford desembarcan en las costas de Quilmes, a unos 15 km. de la capital. El virrey está en la Comedia.

Buenos Aires tenía, según Mariano Moreno, "pertrechos de guerra sin igual en otra parte de la región". "Sin igual fue también la ineptitud que tuvo su virrey" (8).

Los invasores atravesaron una legua larga de bañados, y dos más a campo descubierto, sin hallar ninguna resistencia. En la ciudad "se dió a cada miliciano un fusil sin bayoneta y una cartuchera; pero aquel sin piedra y ésta sin cartucho". Sobraban voluntarios pidiendo más armas y sin conseguirlas.

Tras una escaramuza librada en Barracas y un combate en el puente de Gálvez, huyó hacia Córdoba el virrey, llevándose el tesoro: un millón 86 mil 208 pesos (10.000 onzas de oro). Nadie le va a perdonar su actitud; "los catalanes se han impuesto entre sí pena de la vida al que de ellos aviste primero al Marqués y no le acomode un balazo", relata Echevarría.

Dueños de Buenos Aires, los invasores reciben apurada adhesión de algunos personajes conocidos. Castell encabeza la lista de los 58 vecinos que firman su fidelidad al vencedor, y recibe un valioso regalo como retribución. Como relatará Rivadavia: "Beresford pudo reunir así todo el partido que ya en 1806, meditaba la separación de las colonias", y Saavedra aludirá después a Castelli, Vleytes y Berruti, los hombres del partido "americano" con estas palabras: "no dudemos, no olvidemos, que éstos fueron afectísimos a la dominación inglesa".

Beresford exigió que se acatara su autoridad pero se permitió el funcionamiento de la Real Audiencia y el Cabildo, bajo juramento de fidelidad a Inglaterra. Estableció la libertad de comercio y rebajó los impuestos de aduana. El 18 de julio, el Cabildo de Montevideo inviste del mando militar supremo a su gobernador, Pascual Ruiz Huidobro, para organizar una expedición reconquistadora de la capital del virreinato. José Artigas se presenta al gobernador ofreciendo ser uno de los miembros de la expedición. Esta sale de Montevideo el 23 de julio, al mando del Capitán de Navío Santiago Liniers, que había venido de Buenos Aires en busca de ayuda. Artigas marcha con Liniers llevando comisión especial del gobernador: volver de inmediato con el parte de la operación.

Francisco de Miranda, apadrinado entonces por Lord Melville ("aunque Pitt le mire como a un simple charlatán de mala fe" según informaciones del embajador español), con créditos ingleses equipa una embarcación para llevar invasores hasta Venezuela desde puertos norteamericanos. Ocho buques ingleses le dan escolta. Llegan a La Vela, puerto de Coro, el 10. de agosto de

1806.

El dominio inglés en Buenos Aires duró apenas 47 días: en agosto las fuerzas de Montevideo a las órdenes de Liniers, vencen en Los Corrales de Miserere y en El Retiro. En ambos combates interviene Artigas. La capital es reconquistada, Liniers recibe del Cabildo Abierto del 14 de agosto el mando político y militar de la capi-

tal del virreinato. Artigas vuelve a Montevideo con el parte.

La escuadra inglesa, con Popham al mando, no se retiró del estuario, esperó refuerzos y con ellos, en octubre, Backhouse ocupó sangrientamente Maldonado.

En Coro, Venezuela, Francisco Miranda y sus hombres sufren un revés, no logran desatar una sublevación como habían supuesto, y enterados del fracaso de los que habían asaltado Buenos Aires, deben evacuar. En "The London Times" editorializan contra el plan de Miranda: "Nosotros preferimos a poseerlas, la independencia de las colonias españolas: con la independencia abrimos las puertas a las especulaciones mercantiles, sin las cargas de fundar y sostener establecimientos".

En Maldonado, denuncian sus vecinos que "después de amenazas, insultos y golpes, nos conducían a los calabozos... no solo nos robaron ropa, dinero, alhajas y utensilios, hicieron pedazos los muebles y todo lo que no les fuera útil, destrozaron muchas estatuas e imágenes santas en las casas que encontraron, sino que también en algunas de ellas registraron sin el menor rubor a las mujeres por si tenían algún dinero oculto y a algunas les quitaron parte de las ropas que tenían puesta, abusando de otras por la fuerza".

1807

En enero llegan nuevos refuerzos para los ingleses a las órdenes del Brigadier Samuel Auchmuty, que dirige el asalto a Montevideo. Más de 100 barcos se extienden en dos grupos frente a la ciudad-fuerte; 5.700 soldados desembarcan en la "Playa de los Ingleses" en Punta Gorda; vencen en el molino de Pérez y avanzan apostándose en El Cardal, donde diezman a las milicias salidas de la plaza; es derrotado primero Sobremonte y luego Ruiz Huidobro (28 de enero) al intentar detener al invasor. Artigas nuevamente sirviendo en Montevideo a las órdenes del viejo Comandante de Blandengues Cayetano Ramírez de Arellano, participa en las acciones de guerra, siendo citado por su jefe por haberse portado "con el mayor enardecimiento, sin perdonar instante de fatiga, animando a la tropa".

El 2 de febrero abren una brecha en la muralla por donde entraron, favorecidos por el cansancio de la guardia de los sitiados, se apoderan de la Matriz y desde sus torres dominan los alrededores. Los conquistadores desean lograr la simpatía de los pobladores y el dominio de la ciudad se hace con orden y disciplina. Se exige el acatamiento a las autoridades invasoras; debe jurarse

obediencia al rey de Inglaterra; se permite al Cabildo continuar en sus funciones: "se respetarán la vida, la religión y los derechos" de los vencidos. Se establece la libertad de comercio y se rebajan los impuestos aduaneros. En los meses siguientes inundan con sus mercaderías a Montevideo; tras el ejército llega a la ciudad un número muy elevado de comerciantes Ingleses con abundante surtido de tejidos y otros productos de su nueva industria, realizadas con las primeras máquinas de vapor.

...LEJOS DE ENTRAR EN UN PACTO
CON LA TIRANIA, QUE MIRAMOS
AGONIZANTE, JURAMOS CONTINUAR
LA GUERRA HASTA QUE LOS SUCE-
SOS DE ELLA CONSOLIDEN EN NUES-
TRO SUELO UNA LIBERTAD RUBRI-
CADA YA CON LA SANGRE DE NUES-
TROS CONCIUDADANOS.

Al Cabildo de Buenos Aires,
27 de agosto de 1812.

Los Ingleses publican entonces el primer periódico impreso en Montevideo; "La Estrella del Sur" (que fue el 3ro. en publicarse en el Río de la Plata) de mayo a julio de 1807; mantienen un bloqueo sobre Buenos Aires, pero multiplican las relaciones con sus viejos amigos porteños. Vieytes, desde Buenos Aires, es el corresponsal de "La Estrella del Sur". Pero el bloqueo no fue riguroso: entran y salen barcos con bandera de EE.UU., siete fragatas en una quincena, "escapando del cerco", con su carga de esclavos y pipas de caña, y llevando al Caribe -La Habana y Nueva Orleans- sebos, cueros, aspas y tasajo.

Con ayuda de Rodríguez Peña, Beresford escapa de prisión y se junta a los suyos en Montevideo; en ésta, los prisioneros son puestos en libertad poco a poco, salvo algunas autoridades políticas y militares como el Gobernador Ruiz Huidobro, que fue enviado a Inglaterra (8). La dominación inglesa no se redujo solamente a Maldonado y Montevideo; ocupó también Canelones, San José

y Colonia. La resistencia en la Banda Oriental se realizó por medio de reducidas divisiones de caballería que atacaban sorpresivamente al invasor. Pero estos grupos guerrilleros fueron poco eficaces desde el punto de vista militar.

En mayo llega el General Whitelocke con el mando supremo de las fuerzas invasoras y un considerable refuerzo en hombres y armas. En junio se organiza el ataque a Buenos Aires; a fin de ese mes, desembarcan los ingleses cerca de la Ensenada, derrotan a Liniers que quiere detenerlos, y avanzan sobre la ciudad. En Buenos Aires se atrincheran las calles, se abren fosos y se ocupan las azoteas de las casas con los soldados disponibles y con todos los medios de defensa que pueden encontrar. Liniers logra llegar con los restos de sus fuerzas.

La batalla comienza el 5 de julio, y sorpresivamente los ingleses son derrotados: el 7 de julio Whitelocke capitula, dejando 3000 bajas. Tiene que comprometerse a evacuar sus tropas de Montevideo y del Río de la Plata, quedando en ellas mercaderías tasadas en 7 millones.

Popham, antes aplaudido por el Almirantazgo (que le había transmitido "su entera aprobación") recibe la severa censura, se le declara "completamente indigno e incapaz" ("en materia de piratería fallida, los ingleses no estaban para bromas").

Cuando en 1797 las tropas británicas habían conquistado Trinidad, en el Caribe, el comandante de la expedición Sir Ralph Abercromby estaba sin embargo convencido que no serían fáciles otras conquistas militares en la América hispánica. La derrota de las invasiones inglesas en el Plata dió fuerza a su opinión sobre la ineficacia de las expediciones armadas y comienza el turno histórico de los diplomáticos, los mercaderes y los banqueros; un nuevo orden liberal en las colonias españolas ofrecería a Gran Bretaña la oportunidad de abarcar las 9/10 partes del comercio de la América española (12).

En setiembre de 1807 se retiran los ingleses de Montevideo y la Banda Oriental. Gobierno de Francisco Javier de Elío.

"Ocupada la ciudad de Montevideo, Artigas sigue luchando en la resistencia al invasor, recibiendo por setiembre de 1807 el nombramiento de comandante interino de la plaza de la Colonia del Sacramento" (1).

Napoleón conquista Portugal, en noviembre Junot entra en Lisboa.

1808

"Desde enero está nuevamente Artigas en servicio activo y marcha a la campaña. Muy esporádicas visitas a Montevideo" (1).

Muere la hija de Artigas nacida en noviembre de 1807 "contribuyendo este hecho, según se ha afirmado, a desequilibrar el ánimo de Rosalía Villagrán de Artigas" (1).

"Aquí estamos pasando trabajos -le escribe Artigas a su suegra- siempre a caballo para garantir a los vecinos de los malevos..." "...siento en el alma el estado de mi querida Rafaela. Venda Ud. cuanto tenga para asistirle que es lo primero, y atender a mi querido José María que para eso hemos trabajado" (1).

Se instala en Brasil (marzo de 1808), huyendo de Napoleón, Juan VI, príncipe regente de Portugal.

En Bayona, España, Carlos IV abdica el 5 de mayo en beneficio de su hijo Fernando VII y éste el 6 de mayo en favor de José Bonaparte. Napoleón mantiene prisionero a Fernando, y el pueblo español se subleva contra la intervención francesa, y se inicia así la Guerra de Independencia (1808-1814) donde los españoles defienden el derecho al trono de Fernando VII. Aparece en España la tendencia liberal, pues el pueblo no acepta la abdicación de Carlos IV a favor de Napoleón y crea gobiernos locales populares -las Juntas- hasta que Fernando VII pueda hacerse cargo del trono.

Llegan al Río de la Plata los diferentes emisarios: Sassenay, para que se reconozca José Bonaparte, coronado por los invasores; Goyeneche para que se organicen juntas de resistencia como está sucediendo en España; el brigadier Curado para que se pongan bajo protección de Portugal; Belgrano, Castelli, los Rodríguez Peña, Veytes y demás americanos -colaboracionistas del invasor inglés- allentan también ese plan, desestimado a mitad de camino por un cambio de rumbo en Londres.

Curado, de regreso, se encuentra en Pando con Elfo, gobernador de Montevideo, y acusa al virrey de traición (Liniers era francés); Elfo, receloso de Liniers por algunos problemas anteriores, referidos a su jurisdicción respectiva, recoge la denuncia, que trasmite sin poderla probar; el virrey al informar los hechos ocurridos, lo acusa de "ambición de mando"; las autoridades de Buenos Aires ordenan al gobernador de Montevideo que se presente allí para demostrar personalmente sus acusaciones. Pero Elfo, apoyado por el Cabildo, se niega a comparecer. Liniers decide entonces su destitución, nombrando en su lugar al Capitán de Navío Juan Miche-

lena. Cuando éste quiere hacerse cargo de la gobernación, Elfo agrava su Inconduca con el desacato, agrediendo a su sucesor, quien debe volver a Buenos Aires. Una manifestación "popular" viva a Elfo en el fuerte y exige la celebración de un Cabildo Abierto.

El 21 de setiembre de 1808, a las 10 de la mañana, se reúne el Cabildo Abierto para resolver si se cumple o no la orden del virrey. Según dicen las actas "un inmenso pueblo concurrió"; según otros informes, "fue cosa de pocos" (declaración de Ruiz Huidobro). Lo cierto que atrás de todo, se movía la rivalidad de los comerciantes de Montevideo con sus iguales de Buenos Aires; en definitiva, intereses de los más acomodados.

Se resuelve constituir una Junta de Gobierno, en Montevideo, presidida por Elfo, enfrentado al Virrey Liniers. El cura Pérez Castellano escribe al obispo de Buenos Aires: "Los españoles americanos somos hermanos de los españoles de Europa, porque somos hijos de una misma Familia, estamos sujetos a un mismo Monarca, y nos gobernamos de las mismas Leyes y Derechos". En 1808, José Artigas "dona en Batoví un terreno sin ningún interés a Cosme Garí, para él y sus hijos" y ha donado otro "en el término que ha dicho Garí a un tal que por apodo llaman "Carreta", que ignoro su nombre" según lo expresa él mismo (11).

Bias Basualdo y "Baita" Ojeda son también agraciados con tierras repartidas por Artigas (posteriormente serán caudillos artiguistas).

1809

A comienzos de este año, aborta en Buenos Aires una sublevación en contra de Liniers; hay 3 unidades golpistas (gallegos, catalanes y vascos); los patricios (nacidos en la patria) sostienen en cambio al virrey ("mientras se debatía en la Fortaleza la separación de Liniers, los señores Peña, Vieytes, Castelli, Belgrano y otros más, andaban de cuartel en cuartel, viendo al comandante Saavedra; al jefe de Arribeños... al comandante de husares... para decidirlos a que sostuvieran a Liniers; concibiendo que era preciso dar, por ese medio, un golpe a la influencia de los españoles", según un testimonio) (8); afirmado Liniers en el mando, disuelve los destacamentos insurrectos y apresa a los jefes golpistas (Alzaga por ejemplo), que son deportados a la Patagonia, de donde los rescatan para Montevideo. El 4 de marzo, en Tacuarembó; Don José Artigas, Ayudante Mayor del Cuerpo de Caballería de Blandengues de la Frontera de Montevideo, y Comandante de la partida de la zona destinada por Don Xavier de Elfo, Gobernador Político

y Militar de la Plaza de Montevideo y Comandante General de esta Campaña.

Habiéndome facultado dicho señor para que siempre y cuando se me presenten algunos vecinos que quieran poblar los campos realengos, se los conceda; lo verifico con Pedro Oauna (posteriormente uno de los oficiales del ejército artiguista), quien se me presenta solicitando un rincón que forma con el primer gajo de las Tres Cruces, y por dicho gajo queda lindando con José Hilario Pintos por la parte del Sur; por el Norte con otro arroyito que nace de las mencionadas Tres Cruces, que tendrá de fondo dos leguas y de frente una y se le conceden, debiendo sujetarse a todo arreglo de la Campaña, cuando la Superioridad lo disponga y para que conste le doy la presente en el Campamento de Tacuarembó a 4 de marzo de 1809".

En mayo, se produce una sublevación en Chuquisaca (aquí los insurrectos son los americanos; los dirige Bernardo Monteagudo); la "cholada" como se les llama porque tiene apoyo popular, se extiende por el Alto Perú; en julio, Pedro Francisco Murillo subleva a La Paz; se forma la Primera Junta de Gobierno del Alto Perú.

Las autoridades españolas resuelven sustituir al virrey Liniers por Baltasar Hidalgo de Cisneros; disuelven también la Junta Gubernativa de Montevideo y sustituyen a Elío, que viaja a España; pero al disolver aquella le agradecen los servicios prestados.

Queda en Montevideo Joaquín de Soria como gobernador y comandante militar de la Banda Oriental.

En julio de 1809 llega Cisneros a Buenos Aires, nombrado por la Junta Central de Sevilla (reducto de la resistencia) para ponerle fin a la querrela en torno a Liniers: "no veo más que subordinación", informa al llegar. El Comandante de Marina de Montevideo, José Salazar, escribirá en diciembre de 1810: "el señor Cisneros... no teniendo un soldado de quien disponer, no hacía ni podía hacer cosas que no agradacen a los Comandantes de los cuerpos; en fin, era casi un virrey coarto".

Y también: "El señor Liniers fue elevado a virrey de estas provincias, por el pueblo que depuso al señor Marqués de Sobremonte; y no se sabe qué hubiera traído peores consecuencias al Estado: si la continuación del señor Sobremonte y la pérdida de éstas provincias, o si dar el escandaloso ejemplo de deponer a un virrey, pues hay circunstancias que solo un ángel podría decidir".

Y por último: "que había un plan general para revolucio-

nar toda la América del Sur y del Norte bajo los mismos principios es indudable; que había agentes y conspiradores en todas las principales ciudades, lo es también. Que los más interesados en la independencia de las Américas son los extranjeros es una verdad que no puede dudarse y que cada día tenemos más pruebas".

NUESTROS OPRESORES NO POR SU
PATRIA, SOLO POR SERLO, FORMAN
EL OBJETO DE NUESTRO ODIIO.

A Manuel Sarratea,
25 de diciembre de 1812.

Las primeras medidas de Cisneros le van a devolver autoridad, y le van a ganar adhesión: indulto a los golpistas deportados por la sublevación contra Liniers, reposición de los destacamentos entonces rebeldes, y represión en el Alto Perú por el ejército español a las órdenes de Goyeneche: Murillo es ejecutado con sus compañeros, hay obligación de guardar "un perpetuo silencio" sobre lo sucedido, y pena de muerte para quien lleve luto por los muertos; los ejecutados eran compañeros de promoción de jóvenes porteños que estudiaron en Charcas con ellos.

10 de agosto: Primera Junta Patriótica de Quito.

1810

Las noticias que llegan de España anuncian el derrumbe de la resistencia (escribe Letamendi: "No sé lo que es el sosiego del espíritu; cualquier ruido me parece que es el principio de la jarana... no habrá que descuidarse en tomar medidas de seguridad, porque bastará que salte una chispa para que todo se incendie... temo el momento de la llegada del primer barco de España); el temor a la repercusión que tendrá la noticia del final de toda resistencia tiene su razón de ser: el Cabildo de Buenos Aires le advierte al virrey que los comandantes americanos "no han cesado de celebrar sus juntas y propalar especies sediciosas".

"El 19 de abril de 1810 los ciudadanos más activos de Caracas se apoderaron de la Capitanía General, llevaron a viva fuerza a Emparán (Capitán General de Venezuela) hasta el Cabildo y lo obligaron a renunciar a su

cargo... Hallábase Bolívar tranquilamente en San Mateo..." (Bolívar había sido "desterrado" a sus tierras de San Mateo por Emparán como castigo suave a su complicación con la conspiración descubierta contra él) (13).

Por fin se precipitan los acontecimientos: arriban las noticias esperadas (rendición de Sevilla, disolución de la Junta Central), es forzado el virrey a la convocatoria de un Cabildo Abierto ("puesto que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan Uds. lo que quieran", responde Cisneros a la solicitud, aludiendo de modo velado a claras amenazas militares), se pronuncia el Cabildo en contra del virrey (de los 50.000 habitantes, 5.000 son "vecinos"; invitaron apenas a 500 de los que concurren 250, que pudieron pasar con permiso de los contingentes de patricios que tendieron un cerco en derredor "negando el paso a los vecinos honrados y franqueándolo a los de la confabulación", según denunciara después Cisneros; el análisis de los sufragios computará 155 votos por la sustitución del virrey, de acuerdo a la propuesta de la que Castelli fuera portador; 69 por su permanencia al frente de una junta, y apenas solo 2 por el mantenimiento sin más, del virrey); no es fácil ubicar exactamente la condición social de los participantes, pero reconocemos 65 militares, 59 comerciantes, 39 funcionarios, 28 profesionales y 27 sacerdotes en la concurrencia. Es de hacer notar al gran ausente: el pueblo.

Intentará el Cabildo (el Cuerpo Capitular "españolista"), desconocer esa resolución; designará una junta bajo la presidencia del virrey; entonces sobreviene la asonada: 400 firmantes (dos de los cuales "a nombre de 600; quizás los 600 soldados patricios de los dos batallones) exigen la nominación de una lista con nombres y apellidos; formulan amenazas ("que se abriesen los cuarteles en cuyo caso sufriría la ciudad lo que hasta entonces se había procurado evitar") y consiguen salir con la suya: "entrando con pistola y puñal en mano varios facciosos en la Sala Capitular, les obligaron a que condescudiesen a sus deseos"; así quedó formada la Junta de Mayo; la presidió Saavedra (el jefe alto-peruano de los regimientos patricios) y la formaron entre sus 9 miembros dos peninsulares, Matheu y Larrea.

Dice Machado: "Resumamos: el "partido de los americanos" (perfilado como tal desde que le brindó su colaboración al invasor inglés, y después adheridos al plan de Portugal) aprovecha las circunstancias internacionales

y asalta el poder. Se nutre con seguridad, de los resentimientos que se acumulaban, pero fue la expresión de un sector -vinculado a las actividades del puerto- afa-
nado en romper con los lazos del monopolio. En ese ca-
mino encontró la adhesión de algunos españoles, enfren-
tados al monopolio por sus intereses de clase. Por eso,
a la vez que decreta medidas de libre comercio, la
Junta afirma la adhesión al monarca español. Los hom-
bres congregados en la plaza de Mayo, llevaban el re-
trato de Fernando sobre los cintillos (y no una escara-
pela color blanco y celeste, como inventará Mitre).

La Junta juró "conservarle su reino".

Sin embargo "entre las firmas que suscriben el célebre
escrito con que el pueblo de Buenos Aires impuso revo-
lucionariamente el Cabildo, el 25 de mayo de 1810...
hay una que aparece estampada por dos veces en ho-
jas diferentes, y dice: "yo, el cacique Dn. Mino Yulle".
Cuánta esperanza había movido la mano del indio que
la trazó ingenuamente!"(1).

En Méjico, el sacerdote Miguel Hidalgo, que había sido
hasta los 50 años un apacible cura rural, un buen día
echa a vuelo las campanas de la iglesia de Dolores, lla-
mando a los indios a luchar por su liberación. "Queréis
empeñaros en el esfuerzo de recuperar de los odiados
españoles las tierras robadas a vuestros antepasados ha-
ce 300 años? Levantó el estandarte de la Virgen India
de Guadalupe, y antes de 6 semanas 8.000 hombres lo
seguían, armados con machetes, picas, hondas, arcos
y flechas.

El cura revolucionario puso fin a los tributos y repartió
las tierras de Guadalajara, decretó la libertad de los
esclavos, abalanzó sus fuerzas sobre la ciudad de Mé-
jico, pero fue finalmente ejecutado al cabo de una de-
rrota militar (10).

Aparecieron pronto los tropiezos. En el Alto Perú, con
sus ricas provincias mineras, Goyeneche desconoce a
la junta. En Paraguay también la desconocen. En Cór-
doba Liniers recluta tropas en contra del gobierno (lo
prenden y fusilan). En la Banda Oriental, tras las vaci-
laciones iniciales, predominan las fuerzas adversas a la
revolución.

Belén, Maldonado, Melo, Trinidad, San Carlos, Merce-
des, Soriano y Colonia, reconocen a la junta porteña
y deben desdecirse tras el pronunciamiento de Montevi-
deo (en Colonia Felipe Cardozo intentó por la fuerza
tomar la ciudad, a nombre de la Junta, y no lo consi-
guió).

A José Artigas "los sucesos de 1810 lo sorprenden en campaña; marcha al norte a combatir nuevas manifestaciones de la penetración portuguesa" (1). Algunos comandantes (Del Pino, Zermeno, de Viana), amigos de la juventud de Artigas, se pronuncian a favor del reconocimiento.



El emisario de la Junta, Passo, consigue opinión a favor de un Cabildo Abierto de Montevideo, que se rectifica tras las amenazas de Soria y Salazar (junio de 1810).

En julio, todavía, los coroneles Murguiondo y Balbín intentaron forzar el apoyo a la revolución pero sin conseguirlo, y son deportados a Cádiz.

En agosto de 1810, Artigas pasa por Montevideo; el 22 de ese mes es enviado a Colonia.

"Mientras la Junta destaca sus fuerzas al Alto Perú y al Paraguay, aquí no pasa nada"; aunque tomen medidas las autoridades, temerosa de que toque su turno si dispone la Junta proceder a la fuerza. Por eso decretan medidas de reclutamiento, y multiplican los impuestos, y recaban el pago de los diezmos (antes se destinaban a Buenos Aires pero se interrumpieron con la Junta rebelde). Por eso -para recaudar- dictan en agosto una resolución de efectos revolucionarios: ordenaba certifi-

car el título de propiedad. Quien no pudiera hacerlo debería regularizar esa anomalía, porque de lo contrario lo desalojarían. Finalidad fiscal, puesto que se buscaba recaudar el producto de compras obligadas; alcan- ces explosivos, puesto que amenazaba con desalojar a la gran mayoría: millares de "ocupantes" afincados en tierras ajenas o de nadie.

En agosto, al redactar su "plan de operaciones" Mariano Moreno, miembro de la Junta, aconseja un camino a seguir en la Banda Oriental: "atraerse a dos sujetos por cualquier interés y promesas, así como por sus conocimientos, opinión, concepto y respeto", José Artigas y José Rondeau.

Machado escribe que Artigas "hizo allí (en Colonia) los contactos que Moreno propuso en el 10" (8).

Unos 20 blandengues de Artigas se pasan a las filas del revolucionario Bartolomé Zapata. Benigno Martínez, según información de De María, atribuye al Capitán Artigas haber "instigado" el levantamiento de Pancho Ramírez, López Jordán y Zapata en campos entrerrianos (8). La sobrina, Josefa, recuerda que su tío José Artigas, junto con los hermanos, Barreiro, Monterroso, Otorgués y algunos otros más, empezaron la conspiración en la estancia de Pérez en Las Piedras ("Monterroso indicaba a Don José Artigas para asumir la dirección del movimiento").

El 5 de setiembre de 1810, habiéndose producido la muerte del Capitán Miguel Borrás (ascendido en 1799 por el Marqués de Avilés en lugar de Artigas), Joaquín de Soria designa a José Artigas Capitán de Blandengues.

Chile: junta de gobierno de 1810.

En noviembre, José Rondeau arriba a Paysandú con las fuerzas españolas y escribe posteriormente en su auto biografía: "Habiendo pasado muy pocos días de recibida la comunicación precedente, fui destinado otra vez a Paysandú a reunirme a una división de 300 hombres al mando del Capitán de Navío Michelena, medida que tuvo por objeto separarme de la plaza, porque algo se había entendido ya sobre mi adhesión al sistema del país, pues el sargento mayor de la plaza, que era entonces un oficial de marina apellidado Ponce (Diego Ponce de León) se le oía titularme de Tupac-Amaro" (14).

Artigas, según Traibel (1) "marcha con Michelena al Uruguay y en diciembre se interna en Entre Ríos con 200 hombres, haciendo unos prisioneros acusados de asesinato, que remite a Montevideo".

El "Contrato Social" de Rousseau, traducido por Mariano Moreno, "se ha reimpresso en Buenos Aires para instrucción de los jóvenes americanos".

1811

A fines de enero, sublevación en Belén. Artigas permanece destacado como segundo jefe de la plaza de Colonia.

Tentativa del 11 de febrero en Casablanca, confuso episodio que afirma la tradición pero aún se discute, con detención del cura Siverio Martínez, Ramírez y López Jordán.

El 12 de febrero, Elfo vuelto de España como virrey del Río de la Plata, desde Montevideo le declara la guerra a la Junta de Buenos Aires, por intermedio de un bando.



-Copia del original-

El 15 de febrero Artigas se va de Colonia; la Lista de Revista del Cuerpo de Blandengues, consigna en marzo: "José Artigas, Capitán de la 3a. Compañía fugó a Buenos Aires el 15 del mes próximo pasado", acompañado de Rafael Hortiguera, el cura de la Colonia, José María Enríquez de la Peña y 7 soldados.

El diputado españolista a las Cortes de Cádiz, Rafael Zufriategui, en su exposición del 4 de agosto de 1811 decía: "... habiendo causado asombro esta desertión en dos capitanes de dicho cuerpo, llamados Don José Artigas, natural de Montevideo, y Don José Rondeau, natural de Buenos Aires, ... estos sujetos en todo tiempo se habían merecido la mayor confianza y estimación de todo el pueblo y jefes en general, por su exactísimo desempeño en toda clase de servicios; pero muy particularmente el Don José Artigas para comisiones en la campaña por sus dilatados conocimientos en la persecución de vagos, ladrones y contrabandistas e indios charrúas y minuanes que la infestan y causan males irreparables, e igualmente para contener a los portugueses que en tiempos de paz acostumbran a usurpar nuestros ganados y avanzan impunemente sus establecimientos dentro de nuestras líneas".

Pasó al parecer por Mercedes, Paysandú y por Santa Fe, para llegar a Buenos Aires tras largas cabalgatas, el 6 de marzo de 1811 (3 semanas enteras; debió ligar contactos en el Litoral).

Estando Artigas en Santa Fe, estalla la revuelta. "Ya no es posible de ningún modo contener a la gente" escribe Pedro Viera. La montonera congregada por Viera y Benavídez a orillas del arroyo Asencio el 28 de febrero de 1811, ocupa en el mismo día Mercedes y Soriano, disponiendo enseguida comunicar el hecho al Capitán Artigas.

Salazar, el hombre fuerte de la resistencia española en Montevideo, escribirá: "Artigas era el coquito de toda la campaña, el niño mimado de los jefes bajo cuyas órdenes sirvió..." "... en diciendo Artigas en la campaña, todos tiemblan":

Cuánto tiempo antes del 15 de febrero de 1811 empezó Artigas las tareas conspirativas? Imposible decirlo. Nos queda el agudo juicio del reaccionario Alvear: "el feróz Artigas... fue el primero que entre nosotros conoció el partido que se podía sacar de la bruta imbecilidad de las clases bajas, haciéndolas servir en apoyo de su poder para esclavizar las clases superiores ; ejercen

su poder sin más ley que su brutal voluntad'. El "oriental" Cavia, por encargo porteño, redactó un panfleto para desprestigiar a Artigas ante Graham y Bland, emisarios norteamericanos; agotó los adjetivos truculentos: "lobo devorador y sangriento, azote de su patria, ... oprobio del siglo XIX, afrenta del género humano, origen de todos los desastres". Artigas, enterado, le dió su respuesta: "Mi gente no sabe leer".

BIBLIOGRAFIA

- (1) Traibel, José María, "Artigas antes de 1811" en "Artigas" Ed. "El País" Colombino S.A. Montevideo, 1951.
- (2) Zum Felde, cit. por Machado, "Historia de los Orientales", Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, p. 10, 1973.
- (3) Pierre Chaume: "Historia de la América Latina" EUDEBA 1964.
- (4) Barbagelata Lorenzo: "Artigas antes de 1810".
- (5) Kossok, Manfred: "El virreynato del Río de la Plata: su estructura económico-social". Buenos Aires, 1959.
- (6) Gustavo Beyhaut.
- (7) Daniel Vidart: "El Grillo" Revista Escolar del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.
- (8) Carlos Machado: "Historia de los Orientales", Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1973.
- (9) Aurora Capillas de Castellanos: "Enciclopedia Uruguaya", Montevideo, 1968.
- (10) Eduardo Galeano: "Las venas abiertas de América Latina".
- (11) Eugenio Petit Muñoz: "Valoración de Artigas" y "Artigas y los indios" en "Artigas" Ed. "El País", Montevideo, 1951.
- (12) H.S. Ferns (cit. por Galeano): "Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX", Buenos Aires, 1966.
- (13) Waldo Frank: "Bolívar, nacimiento de un mundo".
- (14) Setembrino Pereda: "Paysandú patriótico" Tomo I p. 7 "El Siglo Ilustrado", Montevideo, 1926.

II) EL PUEBLO REUNIDO Y ARMADO

I) La insurrección popular de 1811

En otra parte del trabajo hemos señalado el hecho de que la insurrección de 1811 no fue producto de minorías ilustradas de la ciudad, sino la auténtica y unánime respuesta de un pueblo cansado de la opresión. Artigas, sintetizando estas primeras experiencias de la lucha revolucionaria, la llamará "la admirable alarma, con la que simpatizó la campaña toda".

Es necesario destacar la composición social heterogénea del "ejército nuevo" levantado por Artigas y surgido de todos los puntos de nuestro territorio. Allí estaban:

- a) los hacendados "poseedores de buenas suertes", muchos de ellos vinculados económicamente con Montevideo, que abandonando "sus intereses, sus casas y sus familiares" iban "acaso por primera vez, a presentar su vida a los riesgos de la guerra".
- b) los caudillos regionales, que alzaron partidas y dominaron pueblos en los momentos iniciales, cuyos hombres nucleaban los vecindarios y las peonadas, e infundían respeto "a los hombres sueltos de los campos".
- c) también estaban los "simples ocupantes de tierras", amenazados por el desalojo. Según dirá Posadas después de Las Piedras: "descontentos por la contribución que el gobierno acaba de imponer".
- d) por último, se encuentran aquellos a quienes Artigas había "alucinado" en todo el vasto escenario de la Banda: matreros y contrabandistas, con sus sentimientos libertarios y su fidelidad a quien ellos, espontáneamente, eligieron para que los expresara y condujera; la peonada de las estancias y los indios (charrúas, tapes y minuanes); los negros esclavos que buscaban en el ejército patriota concretar su derecho a la libertad; los

curas patriotas del Interior rural, de evangelio breve y sermón revolucionario.

"YENCER • MORIR"

**PRIMERA CIFRA ARTIGUISTA
(PRIMERA CONSIGNA DEL PUEBLO ORIENTAL)**

**PROCLAMA DE JOSÉ ARTIGAS A SUS COMPATRIOTAS
DE LA BANDA ORIENTAL DEL RÍO DE LA PLATA.-
HERCEDES, 11 DE ABRIL DE 1811.**

-Copia del original-

"Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico, entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la excelentísima Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto concepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos, opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dinero, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la excelentísima Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elfo, en su proclama del 20 de marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que al ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar

sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno. Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os recomiendo a nombre de la excelentísima Junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obediencia a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales.

UNIOS, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: VENCER O MORIR SEA NUESTRA CIFRA; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los AMERICANOS DEL SUR, ESTAN DISPUESTOS A DEFENDER SU PATRIA Y A MORIR ANTES CON HONOR, QUE VIVIR CON IGNOMINIA EN AFRENTOSO CAUTIVERIO".

CUARTEL GENERAL DE MERCEDES

11 de abril de 1811

JOSE ARTIGAS

En este ejército oriental, a pesar de estar animados por el mismo sentimiento de la lucha contra el régimen español, se pueden ver claramente los distintos intereses que los mueven:

- a) para los hacendados, su objetivo fundamental era romper las trabas monopolistas impuestas por España, para así poder comerciar directamente con otras potencias.
- b) para los curas revolucionarios, verdadera capa intelectual de la época, el pueblo era el depositario originario de la soberanía, tal como lo proclamaba la tradición hispánica, y por lo tanto era su deber ejercerla.
- c) ya mencionamos el interés de los ocupantes de tierras, que eran la mayoría (52%, según cálculos basados en el padrón levantado por Artigas en el Ayuí) del movimiento revolucionario.
- d) para los paisanos, gauchos, changadores, para los tapas misioneros, los indios montaraces, los negros y los

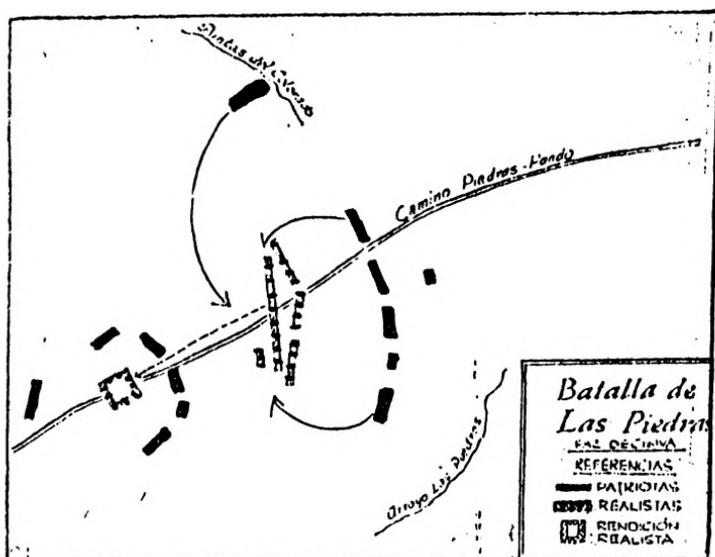
zambos esclavos, la causa revolucionaria daba ocasión y cauce a su instintivo anhelo de reveldía y odio al "godo", expresión viva de mando y prepotencia.

Artigas, en su condición de auténtico dirigente popular, es el que va tendiendo todos los hilos de la conspiración, poniendo en estos primeros momentos, tras la misma causa, a sectores sociales antagónicos. Salazar señala: "cada pueblo por donde pasaba lo iba dejando en completa sublevación".

El 15 de febrero, Artigas se fuga de Colonia, e inicia los contactos definitivos para dar comienzo a la insurrección.

A lo largo de marzo brotan por todos lados las montoneras rebeldes. Julián Laguna en Belén, Blas Basualdo en Rivera, Bustamante en Maldonado, los Lavalleja en Minas, Rivera en el Yi, Manuel Artigas en Santa Lucía, anteriormente Viera y Benavídez en Ascencio.

En abril comienza la ofensiva revolucionaria, Artigas formula en Mercedes su primera proclama, llamando a la lucha contra los tiranos. Después ocupan Trinidad, Paso del Rey, Colla, San José, Minas, Santa Lucía, Melo, San Carlos, Maldonado.

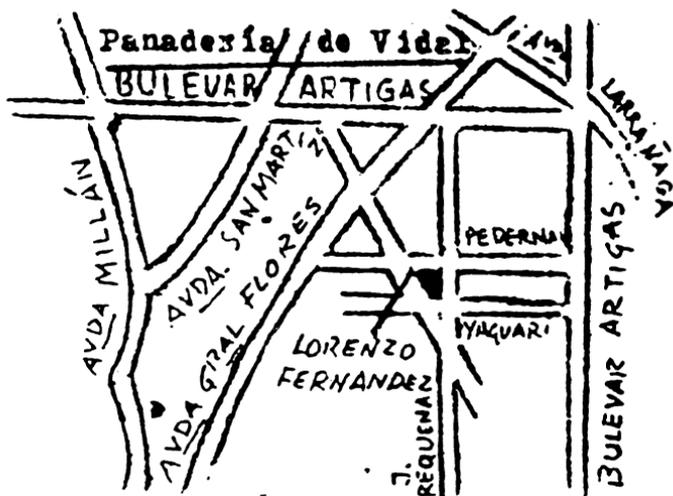


-Copia del original-

En mayo se ocupan Rocha y Santa Teresa, culminando la arrolladora ofensiva con la gran victoria patriota en Las Piedras, el 18 de mayo (primer triunfo significativo contra los españoles en todo el virreinato), y el sitio a Montevideo, centro de la contrarrevolución. Con la caída de Colonia, toda la campaña queda en manos de los patriotas.

2) Las asambleas populares de la Panadería de Vidal y la quinta de la Paraguaya.

Otro rasgo que distingue la revolución oriental es la real presencia del pueblo, ya sea en la consulta, la deliberación o en las decisiones tomadas por el Caudillo.



-Copia del original-

Por supuesto, no debemos ser idealistas; no podemos tomar la democracia como la tomamos hoy en día. Un pueblo que no está preparado para la vida política todavía, se identifica con el caudillo que expresa lo que ellos sienten instintivamente. El caudillo, a su vez, se inspira en las necesidades y los deseos de ese pueblo que ve en él su representante directo. En esa íntima relación caudillo-pueblo (relación que se da entre Artigas y el pueblo oriental) reside la profunda representatividad no solo del Caudillo, sino de las asambleas que convoca.

La voz del pueblo se oye, entonces, a través de sus vecinos más destacados (la mayor parte de ellos son hacendados), en las asambleas populares. Pero si bien un buen número de estos caudillos, debido a sus intereses de clase traicionan la causa, no pasa lo mismo con los sectores más humildes, que siguen inalterables en su fidelidad a aquel que sí los interpretó hasta el final: Artigas.

Hechas estas aclaraciones, es preciso ubicar la importancia de estas dos asambleas populares: es la primera vez donde se manifiesta la opinión del pueblo oriental, su derecho a decidir libremente su destino y pelear hasta la muerte por lo suyo.

La situación era la siguiente: los españoles triunfaban en Alto Perú y sus nuevos aliados portugueses invadían la Banda Oriental. La Junta de Buenos Aires decide retirar sus tropas, y entregar la Banda a los españoles, mientras se recuperan posiciones. Pero el pueblo oriental no quería entregar lo que tanta sangre y sacrificios había costado, y más midiendo las consecuencias represivas que ello seguramente traería.

En esas asambleas se congregaron "más de 100 vecinos". Según Cáceres cuenta "el canónigo Ortiz replicó que si no había lanzas no faltarían garrotes, y hasta con los dientes y las uñas se podía combatir". Y Artigas recuerda: "seguidamente representaron los ciudadanos que de ninguna manera podían serles admisibles los artículos de la negociación: que el ejército auxiliador se tornase a la capital, si así se lo ordenaba aquella superioridad; y declarándome su general en jefe, protestaron no dejar la guerra en esta Banda hasta extinguir en ella a sus opresores, o morir dando con su sangre el mayor triunfo a la libertad".

En definitiva, el pueblo soberano decide su destino, y elige voluntariamente a quien lo conduzca y represente: desde ese momento Artigas será el Jefe de los Orientales.

Al confirmarse la negociación con los portugueses, el pueblo decide irse al exilio, tras su Jefe. Como dice Galeano, "el pueblo en armas se transforma en pueblo en marcha".

3) "La Redota"

Las causas de este notable episodio de la historia de nuestro pueblo son muchas: rabia, impotencia, miedo al portugués, amor por la libertad, adhesión al Caudillo.

Es en este momento cuando aquella integración popular, esa íntima unión entre ejército-pueblo-caudillo adquiere dimensiones extraordinarias.

Con Artigas, iba el pueblo. "Toda la Banda Oriental me sigue en masa", le escribe a Galván. Jóvenes, viejos, mujeres y niños marchaban tras él, voluntariamente. Desde las familias más ricas hasta los gauchos y los indios, todos lo seguían, pasando las penurias más grandes, la miseria, el hambre y los enfrentamientos diarios con las avanzadas portuguesas.

Como última cosa a destacar, señalemos que Artigas aprovecha estos momentos de exilio en tierra entrerriana para analizar la experiencia de lucha pasada, sacar conclusiones y crear un sistema de ideas que responda a los intereses reales de los pueblos. Son estos los primeros indicios del federalismo de Artigas. Y otra cosa más: se dedica también a hacer contactos para buscar aliados a sus ideas. Sus cartas a la Junta Gubernativa del Paraguay son claras en este sentido, y también hizo contacto con varios caudillos del Litoral argentino.

III) LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO 13

En 1813 el pensamiento artiguista ya tiene contornos bien delineados. Como ya dijimos, este pensamiento inspirado en la tradición hispánica por un lado, y en las revoluciones contemporáneas de Artigas (EE.UU. y Francia) por otro, pasó por el tamiz de la experiencia revolucionaria vivida y el conocimiento profundo de la realidad de las provincias. Estas ideas en proceso de maduración, se expresan en las Instrucciones dadas por Artigas a los delegados orientales a la Asamblea Constituyente que estaba sesionando en Buenos Aires. Su originalidad consiste no tanto en su contenido formal como en la certera adecuación a la realidad a la que había de aplicarse.

En 1813 Artigas sitia nuevamente a Montevideo con su ejército popular, y convoca al Congreso de Abril, donde expone la situación y llama a los delegados a opinar sobre el tema. Importa señalar la composición social que tuvo el Congreso: según Sala de Tourón, de la Torre y Rodríguez, "todos ellos pertenecen al sector económicamente más poderoso, predominando los hacendados". Por algo Artigas en el discurso inaugural les recuerda "el exterminio de vuestras haciendas" y les recuerda "su opulencia antigua". Es este sector el que primero traicionará al Caudillo, frenando largamente la proyección social del artiguismo.

En el Congreso se aprueban las propuestas de Artigas, así como también las Instrucciones. En ellas reconocemos varios postulados fundamentales:

a) la independencia: "pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias... y que toda conexión política entre ellas y el estado de la España, es y debe ser totalmente disuelta".

La importancia de esta definición está dada porque es la primera vez que se lo menciona en el Río de la Plata, en el mismo momento que la dirigencia porteña

proyecta convertirnos en una dependencia colonial inglesa (recordar frase de Alvear, pag. 23).

b) la organización republicana: "la Constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano".

Eso, mientras la oligarquía porteña se afana por buscar un candidato a la corona. Todavía 3 años después el Congreso de Tucumán resuelve "negociar el restablecimiento de una monarquía constitucional... ya fuese con un príncipe español, si se podía, ya con un inglés o de otra casa poderosa".

c) el pacto federal: "cada provincia formará su gobierno... a más del gobierno supremo de la Nación", "el gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado; el resto es peculiar al gobierno de la provincia".

Una sola nación, manteniendo las autonomías de cada provincia (indispensables en un territorio en el que las carretas demoraban 6 meses entre Tucumán y Buenos Aires y los barcos 2 meses para remontar el Paraná y el Paraguay). Además, el aspecto político: se trataba de impedir el abuso de los unitarios porteños.

d) el liberalismo:

- libertades civiles: "el despotismo militar será precisamente aniquilado".

- libertades económicas: "que el puerto de Maldonado (y el de Colonia) sea libre para todos los buques que concurren a la introducción de efectos y exportación de frutos... pidiendo al efecto se oficie al Comandante de las Fuerzas de su Majestad Británica sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de los de su nación". Concepción liberal, en favor de intereses burgueses y provecho de terratenientes, que Artigas corrigió más adelante.

- libertades religiosas: "en toda su extensión imaginable". El objetivo no era admitir otros cultos, sino deliberar a la Iglesia de su dependencia ante la jerarquía de la capital.

e) el pueblo armado como garantía última de los objetivos planteados: "esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite..., reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo cual no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas".

Los diputados artiguistas son rechazados en Buenos Aires, alegando vicios de forma en la elección. En el fondo la oligarquía no podía admitir los propósitos republicanos y federalistas de los orientales. También debió

pesar la propuesta de libre comercio, que afectaba los intereses de las provincias del Interior, según ya lo hemos analizado, y que le restó apoyo en la Asamblea Constituyente.

IV) EL GOBIERNO POPULAR DE ARTIGAS

En este momento del proceso revolucionario es cuando las ideas artiguistas se manifiestan en toda su madurez. Dos características definen su gobierno.

Una es su orientación popular: "no hay que invertir el orden de la justicia; mirar por los infelices y no desampararlos sin más delito que su miseria (...) olvidemos esa maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna" (a José de Silva, su lugarteniente correntino).

Otra es la severidad y la firmeza revolucionaria: "el que conspire contra la patria será fusilado inmediatamente, y el español, portugués o americano que se advierta sospechoso, y capaz de perjudicarnos, remítamelo V.S. asegurados, que yo los pondré a seguro de toda tentativa".

Veamos las medidas revolucionarias de este gobierno.

1) La política agraria

Como antecedente de esta preocupación de Artigas por el asentamiento de la población campesina oriental, debemos subrayar su actuación junto a Azara, eminente científico español, en la fundación del pueblo de Batoví (1801), donde le tocó repartir suertes de chacras y estancias.

Azara, basado en su conocimiento de nuestra campaña, escribirá en esta época sus célebres "Memorias", donde se analiza agudamente los problemas, expone sus causas y propone soluciones (ver pag. 49 y siguientes). Es seguro que Artigas conoció de cerca las ideas de Don Félix de Azara, y en ellas se inspirará posteriormente para elaborar su política de tierras.

En 1815, en el apogeo de la Revolución Oriental y el predominio político de Artigas es cuando se puede ver el inicio de la aplicación sistematizada de sus ideas en cuanto a la tierra (ya durante "la redota" había repartido algunas suertes de estancia). Lo mismo se puede ver en cuanto a creaciones políticas, culturales y económicas, donde el Jefe de los Orientales muestra el dinamismo, la originalidad -que no le impide inspirarse en la tradición hispánica- y un poderoso afán de justicia propio de un estadista revolucionario.

El Reglamento de Tierras es una rápida respuesta de Artigas (recordemos que es "Provisorio") a la crítica situación de la campaña. Veámoslo.



"BANDERA DE LOS PUEBLOS LIBRES"

FUE IZADA POR PRIMERA VEZ, EL 13 DE ENERO DE 1815,
EN EL CUARTEL GENERAL DE ARERUNGUÁ Y DABA A
CONOCIMIENTO EN EL SIGUIENTE OFICIO.-

JOSE ARTIGAS AL GOBERNADOR INTENDENTE JOSE DE SILVA, EXPONIENDO CONCEPTOS SOBRE LA JUSTICIA REVOLUCIONARIA, LAS EXIGENCIAS DE LA LUCHA EN LA REGULACION DE LA POLITICA COMERCIAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BANDERA COMUN A TODOS LOS PUEBLOS LIBRES. CUARTEL GENERAL, FEBRERO 4 DE 1815.

"Por las comunicaciones oficiales que acaba de incluirme el comandante general de Entre Ríos Don Blas Basualdo acabó de cerciorarme de los motivos que dieron mérito al arresto de Don Angel Fernández Blanco y de que usted, por su comunicación de 16 de enero, quedó satisfecho manteniéndolo siempre en clase de arresto. Ojalá que nuestra generosidad no sea una barrera a su escarmiento y que no tenga en adelante un motivo de reprender su comportamiento! Pero es de indispensable necesidad que usted lo remita a este Cuartel General en la misma clase de arresto para que de cuenta de su comportamiento. De lo contrario, todos los días estaremos prodigando sacrificios y la sangre se derramará impunemente por cuatro hombres de mala fe, a quienes su ambición los precipita al último grado de obstinación. Las consecuencias son fatales. Usted mismo lo ha palpado en las diversas ocasiones que nos hemos esforzado por salvarlos; en cuya virtud deberemos adoptar otras providencias, ya que nuestra moderación ha servido

únicamente a mayores desafueros. Por lo mismo quiero se apersona don Angel Fernández Blanco en este Cuartel General para hacerle los cargos convenientes. Yo no firmaré su exterminio, pero tampoco consentiré obstruya los pasos a realizar la libertad por la que tan dignamente se sacrifican los pueblos que la aman y veneran. Si en su concepto no son sanos estos principios, yo le franquearé el paso para que se una a los de su redil. Entre nosotros no queremos lobos vestidos de piel de oveja, porque así nos hacen la guerra más furiosa. El que sea enemigo declárese, y sabremos contrarrestar armas con armas y hombres con hombres, pero que a fuerza de intrigas e intereses quieran oscurecer nuestra virtud y hacer que triunfe la indignidad, crea, es el dolor, que ha mucho traspasa mi alma, y por el cual me sacrifico hasta ver reinante la justicia. Esta exige el castigo de los delinquentes y el premio de los virtuosos. Sin estas dos bases ni tendremos patria, ni se conseguirá la libertad, sino que triunfará la voz ambiciosa del hombre tirano. La experiencia de la revolución me lo ha hecho entender y por lo mismo he tocado los últimos extremos. Usted ha visto el plan de terrorismo de Buenos Aires, y él no me ha dejado otro recurso que hacer entender a los hombres que la fuerza no debe presidir sus resoluciones sino la razón y la justicia, y que esta no anda desnuda de poder para hacerse respetar ante los delinquentes.

Igualmente me ha sorprendido la solicitud de ese pueblo para sostener su comercio con Buenos Aires y que aleguen por pretexto su pobreza y caimiento. Bajo de estos coloridos encubren su ambición los mismos y con falsas apariencias del bien del país halagan el corazón de los incautos para el entable de su iniquidad. No se me oculta que el comercio es la base de la felicidad de los pueblos, pero tampoco ignoro que el comercio con un pueblo enemigo no acarrea sino desventajas, y por lo mismo me es muy extraño, que habiéndose declarado Buenos Aires contra todos los pueblos, quiera Corrientes continuar sus relaciones mercantiles. La Banda Oriental y los pueblos que le siguen están en esta privación y quizá con bastante verdad puedo asegurar que hace 5 años que tiene estancadas todas sus negociaciones, sin que esto haya bastado a sofocar su razón ni a ceder sus derechos. La pobreza no es un delito y no obstante que yo, mis oficiales y soldados acompañados de este benemérito vecindario andamos 5 años rodeados de la miseria, ello no ha bastado a sofocar sus sentimientos de honor sino a esforzarse por realizarlos y

concluir la obra porque tan dignamente se sacrificaron. Si este ejemplo no sirve de lección a los demás pueblos, habremos concluido que se acalló en ellos la virtud. No puedo creerlo de Corrientes después que ha prodigado varios sacrificios en su obsequio. Por lo mismo espero que convencidos los buenos americanos de mis insinuaciones no entablarán una solicitud que los degrada. Antes por lo contrario usted debe tomar la providencia de embargar todo buque de comercio, sea de quien fuera, que venga de Buenos Aires y mantenerlos desarbolados en los puertos y sus intereses depositados, dándome parte de todo para resolver lo conveniente. Entre tanto que las cosas no se solidan, es preciso toda escrupulosidad y cuando a usted se le ha conñado el cuidado del pueblo, es con la esperanza de que cumpliera con su deber. Por lo mismo es necesario que su decisión sea tan declarada como la nuestra.

Por lo mismo la bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres debe ser uniforme a la nuestra, si es que somos uno en los sentimientos. Buenos Aires hasta aquí ha engañado al mundo entero, con sus falsas políticas y dobladas intenciones. Estas han formado siempre la mayor parte de nuestras diferencias internas y no ha dejado de exitar nuestros temores la publicidad con que mantiene enarbolado el pabellón español. Si para disimular ese defecto ha hallado el medio de levantar con secreto la bandera azul y blanca, YO HE ORDENADO EN TODOS LOS PUEBLOS LIBRES DE AQUELLA OPRESION QUE SE LEVANTE UNA IGUAL A LA DE MI CUARTEL GENERAL: BLANCA EN MEDIO, AZUL EN LOS DOS EXTREMOS, Y EN MEDIO DE ESTOS UNOS LISTONES COLORADOS, signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la república y de la sangre derramada para sostener NUESTRA LIBERTAD e INDEPENDENCIA. Así lo han jurado estos beneméritos soldados en 3 de enero de éste año, después que se creyeron asegurados para ver respetables sus virtuosos esfuerzos. Ellos subsisten y subsistirán mientras haya tiranos que superar. Nada les es más difícil que sobrellevar esa ignominia y creo que los déspotas no se glorificarán sino sobre sus cadáveres. Tal ha sido la firmeza de nuestro carácter, y ella debe empeñar a los demás como patriotas a mantenerse con dignidad, si no queremos que la posteridad llore nuestra debilidad y retiro, como hoy debemos lamentarnos de la inacción de nuestros mayores.

Los americanos son dignos por cierto de mayor suerte y los sacrificios de cinco años se habrían multiplica-

do inútilmente si al fin no se hallan dignos de mantener el esplendor de sus familias y conservar el gobierno económico de sus pueblos.

Yo todo lo espero de usted y de los buenos patriotas que, penetrados de mis ideas y de los nobles sentimientos que dirigen sus pasos, no miren con indiferencia un asunto en el cual está cifrada la felicidad general. Por lo tanto lo especifico a usted para que como cabeza del pueblo influya. Mi carácter es constante y sostenido y cuando hablo a usted una vez es para ahorrarme el trabajo de robar el tiempo a otras ocupaciones que reclaman mi atención.

Ese es nuestro deber y al que queda obligado usted con todo su pueblo. Hágalo entender usted del modo que le parezca más conveniente para el debido conocimiento de todos, para que sean responsables de cualquier infracción.

Es cuanto tengo que comunicar a usted por ahora, y saludarlo con mis más afectuosas consideraciones".

CUARTEL GENERAL, FEBRERO 4 DE 1815

JOSE ARTIGAS

REDUCIDOS POR UNA REUNION DE CIRCUNSTANCIAS A ESPERARLO TODO SOLO DE NOSOTROS MISMOS, LA MAS PERFECTA UNION ES LO UNICO QUE DEBE CARACTERIZARNOS.

A Elías Galván, 14 de noviembre de 1811.

PERO SEA V.S. UN NEUTRAL O UN INDIFFERENTE, O UN ENEMIGO, TEMA CON JUSTICIA EL ENOJO DE LOS PUEBLOS, QUE SACRIFICADOS POR EL AMOR A LA LIBERTAD, NADA LES ACOBARDA, NADA TANTO COMO PERDERLA.

A Pueyrredón, 13 de noviembre de 1817.



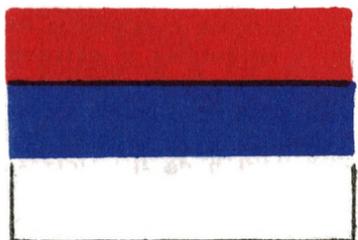
ENTRE RIOS (1815)



CORDOBA - SANTA FE
(1819)



CORRIENTES
CORSARIO "MARIA"



MONTEVIDEO (1815)
MISIONES



SANTA FE (1815)
ENTRE RIOS (1815)
MONTEVIDEO (1816)

El Reglamento Provisorio retomaba la tradición hispánica pero innovaba a la vez creando un verdadero derecho revolucionario. La creación del derecho revolucionario se refiere fundamentalmente al origen de las tierras a repartir. El orden era el siguiente:

a) eran repartibles los terrenos de emigrados, "malos europeos y peores americanos" que hasta la fecha no se hallaban indultados.

b) igualmente repartibles los terrenos que entre 1810 y 1815 hubieran sido vendidos o donados por el gobierno de Montevideo (en manos de españoles y porteños, sucesivamente).

c) dos limitaciones a lo anterior: 1) se tendría presente si estos malos europeos y peores americanos eran casados o solteros, debiéndose comenzar por los segundos y tratarse de respetar a los primeros si tenían hijos.

2) se estudiaría si los terrenos concedidos entre 1810 y 1815 lo habían sido a orientales o extranjeros. Si sucedía lo primero se le respetaría la posesión de una sola suerte de estancia, pero si además de orientales eran patriotas el Reglamento deja suponer que se les respetaría totalmente la posesión de las tierras. Esta cláusula era una concesión que beneficiaba entre otros al Estado Mayor de Artigas (que no podía darse el lujo de prescindir de ellos en momentos tan críticos para la patria), compuesto en su mayoría por esta clase de individuos.

d) el Reglamento no habla en ninguna parte de indemnización, con lo cual se supone que se confiscaba lisa y llanamente (lo cual coincide con la tradición española en este sentido).

Este punto es el más original de todo el Reglamento: para Artigas el derecho de propiedad aparecía vinculado a la justicia revolucionaria. Era un premio dado a los valerosos gauchos, indios y mestizos, que habían expuesto sus vidas y haciendas en la lucha. Era un castigo también contra el mal europeo y peor americano que habían permanecido al margen de la lucha o se habían adherido a la contrarrevolución.

En el punto "a quien se dan estas tierras" se expresa que "los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia, si con su trabajo y honrría de bien, propenden a su felicidad y la de la Provincia".

También se señala: "serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuviesen hijos o serán igualmente pre-

feridos los casados a los americanos solteros y éstos a cualquier extranjero".

El tercer punto de interés son las condiciones en que se entregarían los terrenos. El Reglamento Provisorio no solo establece un límite a las tierras donadas gratuitamente (legua y media de frente por dos de fondo), sino que también limita el derecho de propiedad de los flamantes propietarios (prohibición de tener más de una suerte de estancia, de vender o enajenar la tierra, obligación de levantar rancho y corrales en 3 meses).

Como último punto a considerar se encuentra el de los propósitos perseguidos. Artigas, sin descuidar el problema de la frontera (punto clave en los planes españoles sobre la Banda), busca antes que nada destruir el seminomadismo del gaucho y crear una fuerza social-verdadera clase media rural-comprometida con el resultado final de la revolución. Pero además, el Reglamento se proponía darle base económica a ese grupo social comprometido con la revolución. De ahí la preferencia de los americanos sobre los extranjeros, de ahí el afán de brindar a los que nada tenían un bien que luego quisieran conservar.

Como valoración, podemos decir que el Reglamento tenía un primer objetivo político-social: crear una clase media de propietarios rurales comprometidos con el resultado de la revolución. A él se vinculaba la necesidad de destruir en sus intereses al enemigo político (el gran latifundista "mal europeo y peor americano").

Poseía también un segundo objetivo económico-social: proporcionar seguridad al hacendado y sedentarizar al gaucho, única forma de poder restaurar la producción.

Se debe señalar también que la relación entre el Reglamento y el gran hacendado criollo y patriota era ambivalente, pues si bien pretendía proporcionarle orden en la campaña, por otro lado los atemorizaba por conmover las bases jurídicas y económicas en que se asentaba su privilegiada clase.

En relación al gaucho, el Reglamento pretendió encauzar su espontaneidad revolucionaria hacia el desarrollo de la producción, solo posible si se frenaba la violencia primaria del gauchaje. El gaucho demostró a lo largo de cuatro años de trágica lucha contra la invasión portuguesa que sentía de una manera primitiva y difusa, lo que Artigas pensaba.

2) El proteccionismo económico

Numerosas fueron las medidas económicas del gobierno artiguista; todas ellas, tendientes al restablecimiento de las fuentes de riqueza de las provincias asoladas por la guerra, el fomento de su producción y la protección aduanera de los productos del país. Este punto lo veremos más detenidamente.

El 9 de setiembre de 1815, 24 horas antes de que se dispusiera el reparto de tierras, Artigas decretó un minucioso reglamento aduanero que rectificaba, cuidadosamente, las normas liberales propuestas en 1813.

El texto se divide en 5 apartados.

El primero se refiere a las importaciones, que serán gravadas en un 20% sobre su valor, con algunas excepciones: los artículos que puede producir la provincia (calzado, ropa, etc.) pagarán mayores impuestos, en tanto que otros productos como el carbón de piedra, el papel, los vidrios, etc. pagarán menos.

El segundo capítulo hace renglón aparte con "los frutos de América". Concibiendo un mercado integrado más vasto, al contar con las provincias del interior argentino, les rebaja a solo un 4% los derechos de aduana.

En tercer lugar, el Reglamento cita productos libres de pagar derechos, por la importancia de su adquisición. En esa lista están: las máquinas, los instrumentos de arte y ciencias, los libros e imprentas, las medicinas, el armamento de guerra (pólvora, azufre, salitre, armas blancas y de chispa).

En cuarto lugar vienen las exportaciones, que en general fueron gravadas en un 4%, con excepciones. Cabe señalar su magnitud: en el corto período del gobierno popular (un año y medio), 155 naves extranjeras arribaron a nuestros puertos, llevándose 570.000 cueros y 45.000 quintales de tasajo.

El último capítulo se refiere a las exportaciones "libres de derechos", donde se incluye la producción provincial: "las harinas del país y las galletas fabricadas en el mismo".

El proteccionismo aduanero se complementó con la nacionalización del comercio interior!! Este quedaba en manos exclusivas de americanos: "... debiendo (los productos) ser conducidos por americanos, y privando absolutamente al extranjero, ya sea español, ya inglés o ya francés, salir fuera de los puertos con sus mercancías a la campaña. Los que se encuentren serán deco-

misados. Cualquier ciudadano queda facultado a apresarlo" (Reglamento para los puertos correntinos).

Siguiendo en el plano económico, se puede destacar también el estudio de planes para desarrollar la agricultura, el estímulo a la producción, la prohibición del contrabando de ganado a Brasil y la faena indiscriminada del mismo.

3) Otras medidas

Con respecto a los indios, el jefe es terminante: "Yo deseo que los indios en sus pueblos, se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros (...) Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una desgracia vergonzosa para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión que hasta ahora han padecido, por ser indianos. (...) lo que dictan la razón y la justicia es que los indios nombren los administradores de ellos mismos".

Artigas fue, sin duda, el héroe de la independencia americana más próximo al indio. Desde antes del inicio de la gesta revolucionaria tuvo estrechos vínculos con ellos: adoptó a Andrés Guacaraní como hijo y fue Andrés Artigas o "Andresito" el jefe indio que comandó los nutridos batallones de lanceros indios que integraban el ejército artiguista, y a la vez gobernador de los Pueblos Indios de Misiones. Fue también Andresito uno de los pocos jefes de la Revolución que luchó junto a Artigas hasta el final, pagando con su libertad y con su vida la lealtad a la Revolución que dignificaba a los indios.

Con respecto a los problemas militares, Artigas manifiesta la misma claridad. Reclama "la necesidad de organizar todas las milicias de la provincia, formando con ellas un regimiento armado, aunque sea de lanzas (...) en una palabra: es preciso armar toda la gente que se pueda".

Idéntica firmeza respecto a los asuntos religiosos, reclamando de los sacerdotes una conducta fiel a la revolución, y expulsando a quienes no lo hagan ("que los prelados de los conventos no perjudiquen con su influjo lo sagrado de nuestro sistema").

Mencionemos también rápidamente las medidas adoptadas para organizar el sistema de correos; para habilitar servicios regulares de transporte y comunicación, principalmente naviera -marítima o de cabotaje- pero también para utilizar las tradicionales carretas a fin

de conectar el interior con los puertos; para fomentar las industrias -explotaciones madereras, de lobos y fábricas de pólvora en Misiones-; para velar por la salud pública, particularmente extendiendo el uso de la vacuna antivariolífica, novedad científica de la hora, eficaz para atacar el terrible mal que empezaba "a cundir con empeño"; para atender el abastecimiento de la población y sus necesidades educativas, en donde se inscriben las dos trascendentales iniciativas de las "escuelas de la patria" y de la inauguración de la Biblioteca Pública en Montevideo, reunidas en la consigna "sean los orientales tan ilustrados como valientes" (26 de mayo de 1816); para el uso de la imprenta como instrumento de gobierno, publicidad y educación.

Veamos por fin, las relaciones "internacionales" del Gobierno de Purificación. Ya hemos señalado que el gobierno artiguista le dio facilidades comerciales a los ingleses, pues eran prácticamente los únicos que podían traer las armas y las mercancías necesarias para el desarrollo de los pueblos de la Liga Federal. Pero a la vez les impuso severas condiciones: ajustarse al régimen fiscal imperante en las provincias, renunciar al mercado interior y no comerciar con los enemigos porteños.

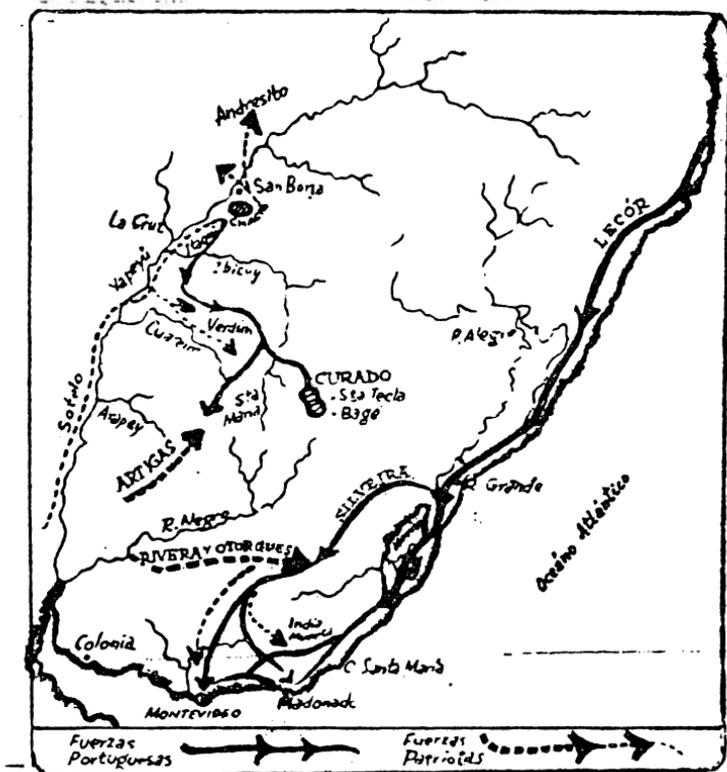
Los mismos derechos se extendieron a comerciantes norteamericanos, que ya buscaban competir con el rival inglés. Reyes puntualiza: "el aprovisionamiento de armas, municiones y pólvora, de procedencia norteamericana, fue desde entonces asiduo para el ejército oriental".

Las numerosas medidas revolucionarias dictadas por el gobierno popular, señaladas en los párrafos anteriores, afectaban directamente los intereses imperialistas, no interesados en nuestro desarrollo sino en nuestra dependencia. Esto no quiere decir que Artigas fuera antimperialista (aunque en los hechos lo fuera), sino más bien un profundo defensor de la patria americana. Y ciertamente, el reparto de tierras se podía convertir en la base para el desarrollo, complementado por una justa política proteccionista y un incipiente mercado común regional, integrando a las provincias altas argentinas, con un mercado amplio y densamente poblado, con industrias artesanales propias que aseguraban el trabajo y el pan. En el plan federal artiguista (lo que siempre llamó su "sistema") a la nación la formaban los "americanos", y ellos tendrían todos los privilegios. En una palabra: había posibilidades ciertas de desarrollarse, pero había enemigos demasiado poderosos que se opo-

nían: el imperialismo inglés en plena expansión y auge, secundados por los tñteres locales, la oligarquía porteña y el invasor portugués.

V) LA RESISTENCIA ORIENTAL

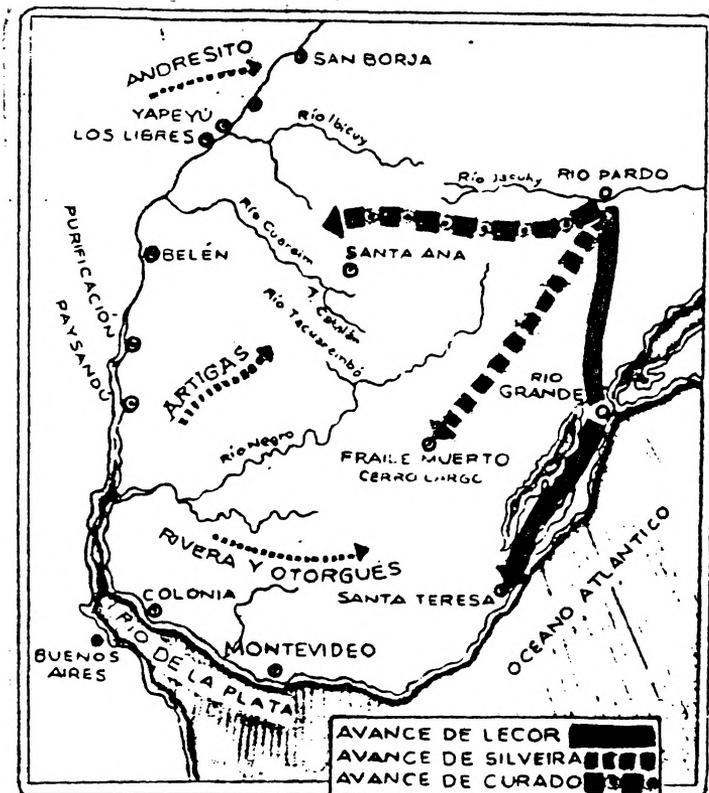
Fracasado el intento para derrotar a Artigas (ante los contragolpes victoriosos del federalismo), y también fracasado el intento de engañarlo proponiéndole la independencia de la Provincia Oriental para separarlo de las demás provincias, el sector unitario tejió, junto con Portugal y apadrinados por la Gran Bretaña, la traición militar. A la mitad del año 16 comienza la invasión de fuerzas portuguesas, con la complicidad de Londres y de Buenos Aires.



-Copia del original-

Causas de este hecho:

- 1) las viejas apetencias al control de las aguas que bajan desde Matto Grosso, cuya producción solo tiene salida fluvial.
- 2) la posibilidad de apoderarse de todos nuestros ganados.
- 3) el afan expansivo sobre las "fronteras naturales" que eran el Uruguay y el Plata.
- 4) el temor a la propagación del "sistema" artiguista, que ganaba adherentes al sur del Brasil.
- 5) el interés inglés: se mueven con la mira puesta en estas aguas y su navegación. En Viena consiguió (1815, vencido Napoleón) que se reconocieran como "internacionales", y abiertos por eso a la navegación, las aguas de los ríos fronterizos. Separar la Provincia Oriental



-Copia del original-

de las demás provincias argentinas para internacionalizar las aguas fronterizas será pues su objetivo.

6) la complicidad unitaria, interesada en hacer desaparecer del escenario al "caudillo de los anarquistas" y sus ideas federalistas y antioligárquicas.

Artigas ya lo esperaba, y le escribía a Rivera: "los portugueses intentan venir sobre la Banda Oriental para abril o para mayo... estén ustedes con cuatro ojos al ver venir las cosas... no me guarden ustedes indulgencia con nadie".

El plan portugués, contando con un servicio de inteligencia que anticipó los pasos artiguistas, apuntó sobre varios objetivos, con el fin de encerrar a las fuerzas federales en el Litoral: tomar la costa atlántica y platense, incluido Montevideo; partir la provincia en dos, desde Melo hasta Paysandú; invadir por el norte en dirección a Salto; resguardar la zona misionera y Río Grande, en previsión del esperado contragolpe artiguista.

Artigas, entretanto, proyecta contener a los invasores con parte de sus tropas, y con la otra llevar la guerra a su propio terreno, atacando su retaguardia desde la base estratégica de las Misiones.

Todo se derrumbó con 3 grandes reveses. En Ibiracohay frenaron el avance de Berdum, lugarteniente de Andresito. En Carumbé derrotaron al propio General. En India Muerta vencieron a Rivera, y tuvieron el camino libre hacia Montevideo. Al terminar 1816, de los 8.000 soldados artiguistas quedaban la mitad.

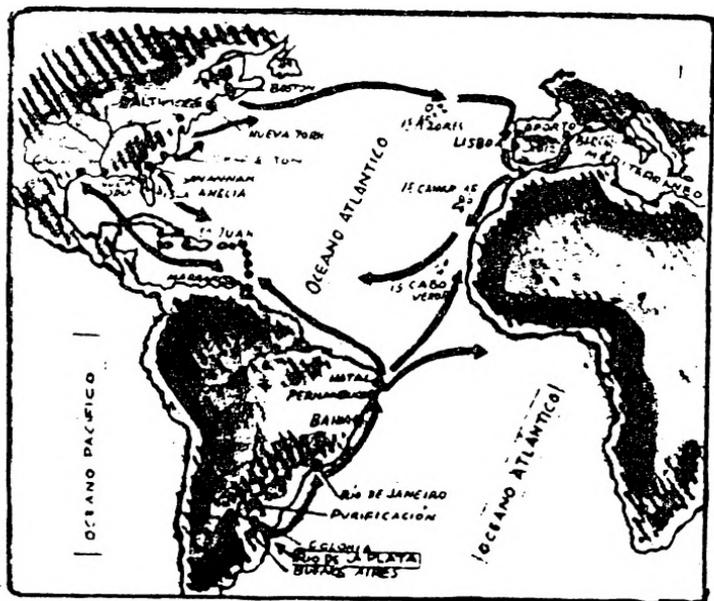
Pero el pueblo se crece ante la adversidad, y la resistencia oriental toma entonces una nueva forma: la guerra de guerrillas. Es una lucha a muerte: "cuando me falten hombres para combatir a sus secuaces, los he de combatir con perros cimarrones", le responde Artigas al Barón Lecoc. Bland, emisario de los EE.UU. reconocerá: "son (los gauchos artiguistas) los más formidables guerrilleros... exceden a lo que se cuenta de los partos, de los escitas o de los cosacos del Don". Belgrano se quejaba: "de donde sacamos los caballos para correr por todos puntos y con efecto?" Buetos escribía: "desde el Litoral hasta Córdoba, todos son montoneros, con excepción de 5 ó 6 sujetos". El Comodoro Bowles escribía: "la opinión general es que Artigas, al fin, prevalecerá (...) la popularidad de Artigas es inmensa, sobre todo entre la gente baja".

El General desató también la guerra naval contra el opresor. A la escuadra fluvial, comandada por el ir-

landés Pedro Campbell, le sumó el artiguismo las embarcaciones corsarias a las que dio patentes de beligerancia por intermedio de agentes norteamericanos, para actuar contra los buques españoles y portugueses. Enarbolando la bandera tricolor, asolaron las aguas del Atlántico Norte, las costas del Brasil, los puertos portugueses y el Mediterráneo. En 14 meses por ejemplo, uno de estos buques efectuó 30 abordajes depositando luego en un banco de Baltimore 200 mil dólares en oro para la causa oriental.

Artigas pide ayuda a Buenos Aires, quien le pone como condición que reconozca su autoridad. Y el Jefe responde: "el Jefe de los Orientales... ama demasiado a su patria para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad". Y ante la convicción de que es traicionado -"todos tramoyan contra nosotros"- le declara la guerra a Buenos Aires.

Hubo también amigos, como San Martín. "Yo opino que Artigas los frega completamente", le predice a Guido. Desde Mendoza ha buscado ligarse con el artiguismo, pero Belgrano intercepta las cartas. Le ordenan bajar con sus tropas para aplastar las fuerzas federales pero San Martín, en pleno desacato, comienza la segun-



-Copia del original-

da campaña de los Andes y se lleva las tropas al Perú, lo que motivará el resentimiento de los oligarcas porteños.

Los guerrilleros artiguistas obtienen muchos pequeños triunfos, pero al final son batidos en Tacuarembó (800 muertos, 500 heridos, y perdieron la caballada, base de la guerrilla).

Abandonado por sus aliados López y Ramírez, que se vendieron al oro porteño, Artigas es batido sucesivamente, y ya sin posibilidades de resistir, se retira al Paraguay.

Es necesario señalar aquí un factor económico que juega un papel determinante en el desmoronamiento del sistema federal levantado por Artigas: la pérdida de los puertos que comunicaban económicamente la Liga Federal con el resto del mundo. En efecto, cuando Maldonado y Montevideo primero, y luego Colonia, cayeron en poder de los portugueses, Artigas tuvo que presenciar cómo los pueblos procuraban un entendimiento con Buenos Aires, porque ésta les ofrecía la única salida todavía libre para comunicarse con sus mercados compradores. El pacto del Pilar, donde López y Ramírez traicionan a Artigas es expresión de ese hecho nuevo, por el cual el "sistema de los pueblos libres" había dejado de interpretar las soluciones reclamadas por los pueblos del Litoral, desde que había perdido la costa oriental del Plata, su verdadera llave maestra.

La heroica resistencia oriental de 1816 a 1820 es también un muestrario ejemplar de la desertión gradual según los intereses de clase. Primero fueron los comerciantes y la burguesía de Montevideo en general: Lucas Obes, Durán, Llambí, Solano Antuña, Bianqui, etc. Después los latifundistas de la campaña, los intelectuales, los sacerdotes; Larrañaga, Pérez Castellano. Por último, los jefes militares de extracción oligárquica, como Rivera, quien opina de Artigas, jefe suyo unos meses antes: "es de necesidad disolver las fuerzas del General Artigas (...), así será salvada la humanidad de su más sanguinario perseguidor".

Dos jefes revolucionarios notables siguieron luchando fieles a Artigas y a su pueblo hasta el final: Andrés Guacaraní Artigas o "Andresito" y Fernando Otorgués, representante de lo más auténticamente popular de la Banda Oriental. Los dos murieron prisioneros de los portugueses. Una excepción parcial a la ley de clases: Juan Antonio Lavalleja, joven y obstinado guerrero revolucionario que comandará años más tarde el desem-

barco de los 33 orientales, desplegando la bandera de "Libertad o Muerte".

SE NOS PRESENTA UN ENEMIGO A QUIEN NO HEMOS DE CONVENCER CON PALABRAS. (...) POR LO MISMO SU EMPEÑO OBSTINADO CONTRA LOS INTERESES DEL SISTEMA DE LIBERTAD, Y ESTE SE HA FORMALIZADO CON LAS ARMAS, CON LA GUERRA Y CON LA DESTRUCCION DE LOS TIRANOS.

Al Cabildo de Corrientes,
16 de julio de 1816.

CONCLUSIONES DEL TRABAJO

1) Artigas, caudillo popular por su profundo conocimiento de nuestro pueblo y nuestra realidad, se hace revolucionario (conspirador, subversivo, Tupac-amaro) antes de 1811.

2) Terrateniente dueño de 470.000 cuerdas de campo y militar de brillante trayectoria, se pule como revolucionario a medida que se profundiza la revolución, siguiendo las necesidades de las clases más oprimidas y desposeídas; solo hay que ver la evolución de sus documentos (declaraciones de Artigas) y recordar la evolución de sus actos.

3) Hay una concordancia indisoluble entre lo proclamado y lo actuado por Artigas, primer carácter de un revolucionario.

4) Artigas, armado de la ideología revolucionaria de la época, actuó fielmente a ella y la aplicó a la realidad concreta de su medio, sin trasposiciones esquemáticas. Su fracaso táctico y estratégico no es una derrota ideológica: su ideología vence y la Federación es un hecho.

5) La traición de las clases altas y su triunfo sobre Artigas es acorde con la etapa histórica: la burguesía entreguista asciende al poder. Artigas estuvo con los explotados de la época y perdió junto con ellos como perdieron los explotados de la época en todo el mundo cuando intentaron asaltar el poder. Por eso la Primera Independencia quedó trunca: los enemigos de ese entonces, el imperialismo anglo-portugués y las oligarquías nativas eran demasiado poderosas, y prevalecieron.

6) Hoy, los enemigos han cambiado de forma, adecuándose a la época y siguiendo las leyes históricas del desarrollo, pero en esencia son los mismos. Nuestra gran tarea es también la misma que en la Patria Vieja: derrotarlos definitivamente, si es que queremos ser libres y soberanos.

7) Nuestra tarea como revolucionarios debe ser, en esta etapa de la lucha llevar cabalmente hasta el final la tarea histórica que nos legó el Artiguismo. Para ello debemos levantar al verdadero Artigas, el revolucionario, el conductor de pueblos. Nuestro pueblo debe conocerlo tal cual es, y no como nos lo ha enseñado desde siempre la burguesía.

8) En qué nos parecemos los Tupamaros a Artigas y los revolucionarios que lo secundaron?

a) Conspiramos preparando la subversión al régimen imperante desde tiempo antes que el régimen desatara la represión abierta, porque las condiciones objetivamente revolucionarias estaban dadas tanto en 1808 como en 1961.

b) Como Artigas, luchamos contra el enemigo principal -en nuestra época el imperialismo yanqui o simplemente, el imperialismo- y contra la traición de la clase dominante local, la burguesía criolla que coherentemente con sus intereses de clase no quiere la revolución.

c) Como Artigas, manejamos la ideología revolucionaria de nuestra época para interpretar la realidad de nuestro medio "aquí y ahora" y estamos dentro de las clases desposeídas de nuestra época, los obreros y los campesinos pobres, y junto a todos los oprimidos del Uruguay.

d) Como Artigas, tomamos enseñanza de las grandes revoluciones y los movimientos revolucionarios de nuestra época, pero no calcamos sus esquemas sino que preferimos desarrollar nuestro propio criterio en el análisis de la situación concreta.

e) Como Artigas y sus contemporáneos, en nuestras filas hubo "desertores de la burguesía" junto con auténticos integrantes de las clases más explotadas.

f) Como Artigas, tuvimos el honor de que la oligarquía agotara en nosotros los calificativos ofensivos: delincuentes, criminales, sediciosos, traidores a la patria, etc. etc., señal de que estábamos afectando sus privilegios.

9) Por estas razones, nos planteamos asumir el papel de continuadores históricos de Artigas y sus "tupamaros", definición que existe desde los inicios de nuestra Organización (como lo ejemplifica su nombre). No somos los "únicos" continuadores de nuestro Prócer; tras su imagen y su ejemplo se congregará todo el pueblo revolucionario y sus organizaciones políticas, sindicales, gremiales y de todo tipo.

10) La vigencia del pensamiento de Artigas aparece hoy más nítida que nunca cuando la quiebra de un sistema, no solamente a escala nacional sino continental, está marcando la llegada de un tiempo nuevo.

Artigas fue traicionado en vida y lo ha seguido siendo después de muerto. La oligarquía de entonces no se detuvo en medios para lograr sus objetivos. La complicidad con el enemigo extranjero para derrotarlo por las armas, la calumnia sistemática, los adjetivos más ofensivos, asesino, bandolero, sedicioso, fueron aplicados al Caudillo y a sus hombres "en armas", con la intención de desmerecer su prestigio.

11) Después de muerto otras oligarquías, aferradas como aquellas a sus privilegios, lo han vuelto a traicionar apropiándose indebidamente de su figura, para deformarla y desvirtuar sus aspectos esenciales.

Mientras cumplen con el ritual, levantándole monumentos y pronunciando encendidos discursos en sus aniversarios, oprimen al pueblo uruguayo y en complicidad con los mercaderes extranjeros van entregando poco a poco el patrimonio de los orientales.

EL PORQUE DEL NOMBRE Y EL SURGIMIENTO DE LA ESTRELLA ABRIL-MAYO DE 1965

Lo que obliga a DAR un nombre (el cual ya se barajaba), fue entre otros, el hecho que sectores políticamente interesados confundían al dar sus interpretaciones sobre la existencia de la Organización.

Así se pasaba en esas interpretaciones a ser desde "brazo armado" de tal o cual partido, hasta ser tildado como un grupo nuevo o renovado de los conocidos de la ultraderecha.

Surge así el nombre: TUPAMAROS, y el símbolo, la estrella de 5 puntas. Sencillamente, se retomó el antiguo nombre histórico de los hombres que rodean a José Artigas cuando éste decide liberar del yugo extranjero nuestra tierra con su consigna de "VENCER O MORIR".

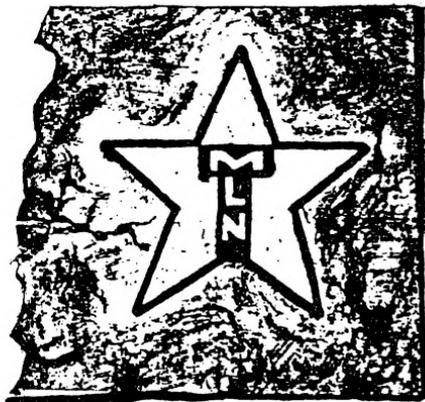


-Copia del original-

Con respecto al SIMBOLO podemos decir que tiene un significado político teórico y práctico: toda ESTRELLA BLANCA DE 5 PUNTAS CON BORDES NEGROS es símbolo universal, en propaganda política, de Ejército de Liberación Nacional. Además, se buscaba un símbolo simple, que pudiera ser realizado RAPIDAMENTE, ya no solo pensando en los militantes de aquella etapa, sino en el conjunto del PUEBLO, cantera UNICA de donde SALDRÍAN Y SALEN los NUEVOS COMBATIENTES.

Con respecto a la letra "T", se la colocó en el centro de la estrella como identificación del grupo, y su COLOR ROJO como símbolo de LUCHA. Posteriormente, al formalizarse la Organización como Movimiento de Liberación Nacional, se agregan dentro de la "T" las letras ya características MLN en color BLANCO.

Más adelante, al levantarse la primera Bandera de la Organización en Pando, la estrella apareció en color AMARILLO. En hechos siguientes, se siguió utilizando la bandera de ese diseño.



-Copia del original-

V.S. PUEDE CONTAR EN CUALQUIER DETERMINACION CON ESTE GRAN RESTO DE HOMBRES LIBRES, MUY SEGURO QUE MARCHARAN GUSTOSOS A CUALQUIER PARTE DONDE SE ENARBOLE EL ESTANDARTE CONSERVADOR DE LA LIBERTAD.

A la Junta del Paraguay,
7 de Diciembre de 1811.

-PROCLAMA DE PANDO-



BANDERA ARTIGUISTA IZADA POR EL
MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL (T).
EN DISTINTOS OPERATIVOS, -POR 1º VEZ
EL 8 de Octubre de 1969, en Pando.-

EN ESTE OPERATIVO CAYERON ASESINADOS:

ALFREDO ZULTELLI, JORGE SALERNO Y

RIZARDO ZABALZA - DETENIDOS Y TORTURADOS

18 Compañeros.-

-PROCLAMA DE PANDO-

-copia del original-

"Hace unos meses fueron asesinados a mansalva tres estudiantes y un obrero. Ahora ha muerto un trabajador víctima de la saña enfermiza que contra ese gremio han descargado unos vejestorios envalentonados; después que el conflicto ha terminado. Solo se busca humillar a los trabajadores. La libertad de opinión no existe. Se han clausurado diarios, audiciones y partidos políticos; el Parlamento es inútil.

Centenares de presos llenan las cárceles y cuarteles. Se despide por decreto, condenando al hambre a centenares de familias.

Los sindicatos y el derecho de huelga son pisoteados. Se tortura y se apalea con la complicidad del Poder Judicial. Se procesa y condena a la cárcel sin pruebas. Se congelan los ingresos de la gran mayoría mientras se fomenta el enriquecimiento de una minoría.

Se vende el país al extranjero.

Mientras tanto campea la corrupción en el Gobierno. Montaner fue ministro a pesar de sus negociados con los vagones de ganado, Charlone y Sanguinetti son mi-

nistros a pesar de su implicancia en las estafas del frigorífico EFCSA. Peirano Facio, vinculado a las maniobras de la carne y de la industria, sigue siendo de la confianza de Pacheco. Frick Davies, Pereira Reverbel y otros, estaban en los libros de la Monty.

Bartolomé Herrera, a pesar de sus coimas escandalosas sigue de intendente. Jorge Batlle y varios más, siguen libres a pesar de su responsabilidad comprobada en la infidencia del año pasado.

Frente a todo esto, solo hay dos caminos: amansarse y tolerar o sublevarse y resistir.

Nosotros predicamos y ejecutamos ese segundo camino, fieles a Artigas y los Tupamaros que en el pasado pelearon hasta el fin.

También nosotros podemos meter presos a los responsables de esta situación, como Gaetano Pellegrini.

Hemos llevado el allanamiento a la casa de los políticos cómplices, así como ellos lo llevan a la casa de los trabajadores.

Arrancamos al enemigo las armas que necesitamos. No vamos al extranjero a pedir que nos financien la revolución, sino que les estamos arrancando al enemigo el dinero para montar el aparato revolucionario que necesitamos.

A pesar de la mordaza que pretenden imponernos, nuestra voz se seguirá oyendo: por los volantes, por la radio, tomando ciudades enteras -como hoy- si es necesario.

La lucha recién comienza. Será larga y dura. Se la ofrecemos como camino al Pueblo como verdaderos orientales.

Este es el homenaje que ofrecemos, como demostración tangible que su muerte no fue en vano, al gran americano asesinado **hace hoy dos años en Bolivia**".

Pando 8 de octubre de 1969.

Pando 8 de octubre de 1969.

Por el MLN, comando "Che Guevara".

FUE IZADA UNA BANDERA ARTIGUISTA,
EL 29 DE MAYO DE 1970, EN EL C.I.M.
(CENTRO DE INSTRUCCION DE LA MARI-
NA).
OCUPADO MILITARMENTE POR EL
M.L.N. (T).
(NO SE REGISTRARON BAJAS).
TODO EL ARMAMENTO EXISTENTE FUE
EXPROPIADO.
FERNANDO GARIN A MIS COS. Y AL
PUEBLO

"Estos últimos tiempos han servido para que los ver-
daderos soldados de la patria veamos donde está nues-
tro lugar.

Para algo sirvieron tanta violencia y sacrificios que
sufrieron los trabajadores el año pasado, cuando se en-
tró en las casas de familia, se sacó a empujones a
cientos de obreros y empleados en presencia de sus hi-
jos y se les encarceló en cuarteles durante meses.
Cuando se apaleó a mansalva en las calles. Por prime-
ra vez desde que yo conozco las Fuerzas Armadas en-
suciamos el uniforme, torturando en la vía pública a
unos obreros, para satisfacer el odio entermo de un
jerarca.

Muchos hemos comprendido que estamos viviendo en
tiempos parecidos a aquellos que anunciaron nuestra
primera independencia. Cuando José Artigas arrojó su
uniforme al gobernador español y comenzó a reunir a
los patriotas que luchaban por su libertad. Cuando los
uruguayos, sin medir sacrificios, abandonaron los hoga-
res para seguir a los patriotas en el Exodo del Pueblo
Oriental. Cuando los Treinta y Tres Orientales, sin me-
dir que eran pocos, se lanzaron contra los déspotas.
Cuando Rivera, mandado por los déspotas a detenerlos,
se pasó con armas y bagajes a los patriotas.

Hoy otra vez los uruguayos tenemos que elegir entre
los déspotas de hoy, estos banqueros que han resuelto
defender sus negocios a tiros, y el Uruguay libre y jus-
ticiero de mañana.

Otros nos pasamos con armas y bagajes a los patrio-
tas.

Hasta pronto".

Fernando Garín, un militar que integra el MLN.

NO ES MI ANIMO DERRAMAR LA SANGRE PRECIOSA DE LOS AMERICANOS, PERO LAS CIRCUNSTANCIAS NOS HAN ESTRECHADO DE TAL MODO QUE DEBEMOS HACER RESPETABLE NUESTRA JUSTICIA SI DESEAMOS QUE ELLA TRIUNFE.

A Juan Bautista Méndez,
15 de enero de 1815.

12) Por eso hoy asumimos la tarea de levantar y sostener el pensamiento revolucionario de José Artigas, inspirándonos en las luchas históricas del pueblo oriental desde la colonia hasta la fecha, tomándolo como guía de las futuras luchas de nuestro pueblo.

Fueron sus postulados básicos:

- a) su lucha radical, de "vencer o morir", por la libertad, la justicia y la igualdad.
- b) su defensa de los pobres y desposeídos del campo y la ciudad, como quedó plasmado en su Reglamento de Tierras, verdadera reforma agraria de la época.
- c) la presencia permanente del pueblo en armas como garantía última de la consecución de los objetivos planeados.
- d) su gobierno revolucionario y popular, antítesis de nuestra actual dictadura.
- e) su lucha por el "sistema americano", por la Patria Grande integrado por todas las Patrias Chicas, iniciado con la integración económica y aduanera de las provincias de la Liga Federal, y la defensa y difusión de sus ideas federales; es la conciencia de la imposibilidad histórica de un Uruguay aislado de América Latina, si quiere transitar por el camino del desarrollo y la verdadera independencia.
- f) su lucha intransigente contra las oligarquías cipayas, los colonialistas y el imperio.
- g) su pensamiento sobre el derecho de los pueblos a ser libres y soberanos.

Todos estos principios conservan hoy plena vigencia y constituyen las más caras aspiraciones del pueblo oriental. Por todo ello forman parte inseparable de nuestras banderas, subrayando nuestro propósito de culminar el Ideario Artiguista con la derrota definitiva de nues-

tos enemigos principales, el imperialismo y la oligarquía, responsables del atraso y la miseria de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

En el presente trabajo nos hemos basado en cuatro libros fundamentales:

- 1) "Bases económicas de la Revolución Artiguista" de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.
- 2) "Historia de los Orientales" de Carlos Machado.
- 3) "José Artigas. Documentos" de Oscar Bruschera.
- 4) "Artigas" Ediciones "El País", 1951.

El libro de Machado fue la guía principal y el esqueleto de la parte histórica del trabajo. Los restantes libros nos ayudaron a profundizar la información y ensayar una interpretación más completa del período histórico estudiado. En ese sentido recomendamos el excelente libro de Barrán y Nahum, clave para entender el proceso económico de la época.

Los otros dos libros son igualmente muy útiles. Están excelentemente documentados, y en el caso del trabajo de O. Bruschera, aporta conceptos interpretativos que no se pueden pasar por alto porque aportan nueva luz sobre los hechos.

Otros libros fueron también utilizados: "Las venas abiertas de América Latina" de Eduardo Galeano, las "Citas de Artigas", de Ediciones Grito de Asencio, y los señalados en la bibliografía de la página 49. Recomendamos también como libro de consulta el trabajo "Artigas: Tierra y Revolución" de Salas, Rodríguez y De la Torre.

Esperamos con esta bibliografía orientar a los compañeros lectores en la búsqueda de nuestro pasado revolucionario. Solo de ese modo seremos plenamente conscientes que la lucha de nuestro José Artigas, su ideario y su pueblo armado, se continúan hoy en el combate popular contra la dictadura y en el batallar incesante, durante más de una década, de nuestro MLN.

"...SI NO SOMOS NOSOTROS, SERAN LOS QUE VIENEN
DETRAS DE NOSOTROS."

José Artigas a Fernando Otorqués - 23 de Abril de 1814



"Es el camino de Vietnam: es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América con la característica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como JUNTAS DE COORDINACION para hacer más difícil la tarea represiva del imperialismo yanqui y facilitar la propia causa."

Ché Guevara en el Mensaje a la Tricontinental.

Consecuentes con el sentir histórico de Nuestra Patria , sea este pequeño trabajo donde tratamos en lo posible abarcar , más que la verdad objetiva de fechas , hechos y análisis, la Lucha Libertaria de muchas generaciones.-

Esfuerzos , sangre y sacrificios sellaron la Orientalidad , que plasmó " El Jefe de los Orientales" " El Protector de los Pueblos Libres " . JOSE ARTIGAS .-

A esas generaciones , a ese Nuestro Pueblo, dediquemos este esfuerzo reivindicador :-



-Copia del original-

[Handwritten signature]